



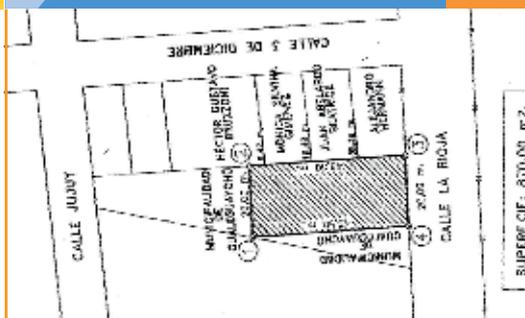
En camino al mejoramiento de las Escuelas de Formación Profesional de UPCN

pág. 19

pág. 9

pág. 14

SELCA
Gobierno de la Provincia de Entre Ríos



Talleres de Prevención de Adicciones

Un terreno para la Delegación Gualeguaychú

Avances y discusiones en torno al proceso de regularización del personal



UPCN

Seccional Entre Ríos

Secretario General José A. Allende

Santa Fe 463 - Paraná, Entre Ríos
Tel/fax: 0343 - 4230138
prensa@upcnentrerios.org.ar

DELEGACIONES DE LA PROVINCIA

secretariadelinterior@upcnentrerios.org.ar

COLÓN
General Paz 11
colon@upcnentrerios.org.ar

CONCORDIA
Sarmiento 667
Tel: 0345-4221332
concordia@upcnentrerios.org.ar

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
San Martín 1657
uruguay@upcnentrerios.org.ar

CRESPO
Otto Sagemuller 698

CHAJARÍ
Belgrano 1875
chajari@upcnentrerios.org.ar

FEDERAL
Donovan 1382
federal@upcnentrerios.org.ar

GUALEGUAY
9 de Julio y Rivadavia
gualeguay@upcnentrerios.org.ar

GUALEGUAYCHÚ
Moreno 93
gualeguaychu@upcnentrerios.org.ar

NOGOYÁ
Centenario 1211
Tel/Fax: 03435-422771
nogoya@upcnentrerios.org.ar

SANTA ELENA
Supremo Entrerriano 376
santaelena@upcnentrerios.org.ar

VICTORIA
Presidente Perón y Montenegro
victoria@upcnentrerios.org.ar

VILLAGUAY
San Martín 1262
villaguay@upcnentrerios.org.ar

**2.000 ejemplares mensuales.
Distribución gratuita.**

Sumario

Institucional

3 - Editorial

Juventud

4 - La Juventud de Nogoyá apuesta a la creatividad y al medio ambiente

- Por Joaquín Hail

5 - Hacia la ampliación de nuestra Juventud Sindical

Secretaría de Igualdad de Oportunidad y Trato

6 - La Encuesta "Mujer y Salud" generó grandes impactos en la comunidad

- Por Teresa Figueroa

Secretaría de Cultura

7 - Arte e inclusión: exposición de pinturas en septiembre - Por Mario Butta

Secretaría del Interior

8 - Novedades en Villaguay y Nogoyá

9 - La Delegación de Gualeguaychú logró la concesión de un terreno

- Por Luís Aguilar

Secretaría Gremial

10 - COMEDORES ESCOLARES, El ámbito de las Paritarias es donde se negocia responsablemente - Por Carina Domínguez

11 - Delegados de UADER en activa militancia - Por Augusto Soto

12 - Novedades para la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas

- Por Guillermo Barreira

13 - Incremento de las Asignaciones Familiares

Convención Colectiva de Trabajo

14 - Avances y discusiones en torno al proceso de regularización del personal

- Por Carina Domínguez

Instituto de Capacitación

16 - En camino al mejoramiento de las Escuelas de Formación Profesional de UPCN

- Por Ángela Solari

18 - UPCN y UADER dictan taller en primeros auxilios

19 - Talleres de Prevención de Adicciones

20 - Fiestas Patrias en las Escuelas de UPCN - Por Laura Rapetti

21 - Cerrando la primera etapa de los Semi-presenciales

Protagonista

22 - Lorena es la Directora de su vida

Efemérides

24 - EN EL AÑO DE LAS PARITARIAS, CELEBRAMOS NUESTRO DÍA

- Por Carina Domínguez

Actualidad

25 - Fabricar papel es como una receta de cocina

26 - ELECCIONES 2013 - Participar es la llave

27 - Paraná, 200 años de identidad

Área de Deporte y Recreación

28 - FUTSAL FEMENINO EN PARANÁ - Por Vanina Arce

Salud Laboral

29 - De qué hablamos cuando hablamos de obesidad... - Por Griselda Hollmann

Aprendiendo

30 - Aprendiendo a vivir más tranquilo - Por Germán Salazar



Editorial

Tantos años de experiencia en la tarea sindical nos ha mostrado una y otra vez la única forma de hacer gremialismo: reivindicar los derechos de los trabajadores con coherencia, sin demagogia, consecuentemente con nuestros ideales, reafirmandonos como un colectivo humano de capacidades infinitas.

Como el agricultor, que en un ciclo sin comienzo ni fin siembra, cultiva y cosecha, nosotros los que día a día hacemos la UPCN, plantamos de manera permanente y sostenida las semillas de la dignidad del empleo público, de los derechos de los trabajadores, de la capacitación y la cultura, del diálogo y la paritaria. Y lo hacemos con la plena conciencia de que en el futuro –no sabemos cuándo ni cómo, pero tenemos certeza de que así sucederá– cosecharemos los frutos de las semillas que con seguridad hemos plantado y con dignidad hemos cuidado y defendido.

Cuando los esfuerzos y las voluntades, unidas y hechas una, se nos vuelven en reconocimiento y realidad, los trabajadores henchimos nuestros pechos llenos de orgullo y satisfacción. La UPCN – Entre Ríos se encuentra transitando una etapa de roles distintos y nuevas conquistas, en terrenos donde hace unos años todo era incertidumbre y desconocimiento. Hoy, el Instituto de Capacitación de la Unión y todas sus Escuelas son referentes de educación, seriedad y compromiso para toda la comunidad entrerriana.

Cuando pensamos en opciones serias y consistentes de capacitación, que respondan a las necesidades del empleado público y su familia, no pudimos imaginar cuán hondo sería el impacto en la sociedad civil, y qué positiva podía ser la profundización de los vínculos que hoy nos llevan a ubicarnos, una vez más, a la vanguardia de la educación formal y no formal, como en todos los ámbitos en los que nos embarcamos como asociación gremial.

Porque la Familia de la UPCN es parte activa y comprometida de la sociedad entrerriana, trabajamos de la mano, caminando juntos para hacer de esta Entre Ríos, una Provincia para todos. **E**

José A. Allende
Secretario General UPCN E.R.
secretariageneral@upcnentrieros.org.ar

La Juventud de Nogoyá apuesta a la creatividad y al medio ambiente



Como ya hemos escrito en este *Enlace Sindical*, la Juventud de UPCN Nogoyá continúa apoyando al grupo de estudiantes secundarios que participan del programa “Jóvenes por la Memoria”. En simultáneo, también dimos comienzo al Programa Ecológico – Solidario de Recolección, Reciclaje y Reforestación que fue lanzado por la Juventud de la UP durante el mes de mayo en Paraná.



Por Joaquín Hail
Juventud Sindical Nogoyá.

Finalizando el primer semestre del año tenemos el agrado de sostener que hemos realizado un buen trabajo desde nuestro ámbito joven.

En cada reunión de nuestra Juventud se plantean los proyectos o los asuntos que debemos tratar a corto y largo plazo. Pero no siempre se atienden las cosas que uno planifica, porque la dinámica de la sociedad propone y expone un sin fin de posibilidades que a veces trascienden las posibilidades y las expectativas de cada uno de nosotros individualmente.

Ejemplo de esta dinámica vertiginosa del mundo de hoy es lo que paso en abril en la ciudad de La Plata y alrededores, cuando una catástrofe arrasó a los lugareños despojándolos de sus pertenencias y los elementos básicos para poder subsistir.

Ante tal drástica ocasión, la Juventud se puso en campaña para conseguir y posteriormente enviar a los damnificados cualquier objeto o alimento que subsane momentáneamente los problemas que dejó aquel desastre natural.

También, a modo de imponernos un trabajo de constancia y desinterés, nos embarcamos en el acompañamiento de una delegación de jóvenes estudiantes secundarios de la ESJA Nº 1 “Dr. Luis Agote” para participar de “Jóvenes por la Memoria”, programa que nuclea capacitación para resolver consignas, búsquedas de información del pasado, creatividad para elaborar una representación artística y compromiso con nuestra herencia cultural. De esta forma, se transfiere a los más jóvenes el amor por nuestras raíces y la defensa de nuestros derechos como seres humanos, aportando también el trabajo y el esfuerzo que han de realizar dentro del ámbito escolar, contribuyendo a hacer más didáctica y entretenida la vida dentro de una institución educativa.

Más allá de este escueto resumen de actividades, no podemos dejar de mencio-

nar que la Juventud de UPCN Entre Ríos hemos dado inicio al Programa Ecológico – Solidario de Recolección, Reciclaje y Reforestación, lanzado en el Mes del Trabajador en el Camping de UPCN. En este sentido, desde la Juventud de Nogoyá realizamos la firma de convenios con diferentes instituciones de nuestra ciudad como la Municipalidad y Dirección Departamental de Escuelas, entre tantos otros, para de esta manera poder recolectar el papel en desuso de sus oficinas; también lanzamos en los medios esta campaña, debiendo aclarar y remarcar que la ciudadanía de Nogoyá, muestra una vez más su espíritu de solidaridad para con las causas que ayudan a mejorar la calidad de vida de las personas. Prueba de esto son las numerosas llamadas de oyentes que hemos recibido para aportar sus papeles en desuso.

Tal emprendimiento requiere muchas energías y mucha fuerza de trabajo, condiciones que superamos día a día con la integración de nuevas personas a nuestra querida Juventud Sindical. **E**

Hacia la ampliación de nuestra Juventud Sindical

Por Mariel Quintana Grasso - Equipo de Redacción UPCN.

Desde la Secretaría de Juventud de UPCN Entre Ríos hemos iniciado en este último período una multiplicidad de actividades orientadas a la motivación y mayor participación de jóvenes a través de la inclusión y concientización respecto de lo que su intervención activa y comprometida implica para estos tiempos.

Como jóvenes trabajadores sabemos de la relevancia de nuestro rol en estas sociedades cambiantes y contingentes. Somos los motores de acción de miles de iniciativas de actividades en puja. Ideas nuevas, renovadas, metodologías diferentes, campos de acción distintos, fines y objetivos desinteresados, preocupación y sobre todo ocupación frente a situaciones que nos incomodan.

Gracias al acompañamiento de nuestros dirigentes sindicales tanto provinciales como nacionales vamos dando espacio a la formulación y diseño de actividades y políticas de acción conjunta. A partir de la capacitación, educación y formación se va generando con el paso del tiempo el real empoderamiento que como Juventud hemos de tener y mantener.

Colón

En la ciudad de Colón, por ejemplo, por iniciativa de un grupo de jóvenes de UPCN de esta localidad que se ha sensibilizado con las condiciones precarias en que viven a diario decenas de familias de algunos barrios de la ciudad, se ha dado inicio a una campaña denominada "UPCN te abriga".

A través de la amplia colaboración comunitaria y mediante donaciones de diferentes instituciones, organizaciones, empresa y comercios de toda la ciudad, ya se han acumulado cantidades importantes de ropa de invierno tales como frazadas, cobijas, camperas, bufandas, guantes, medias, camisetas, sweaters, buzos, pullovers, gorras, sobretodos, mantas, cobertores. Una vez reunidos todos estos donativos, los chicos entregarán a cada familia lo recolectado de

acuerdo al número de integrantes.

Nogoyá

En el departamento Nogoyá, la Juventud está haciendo propia la campaña de reciclaje de papel, dándole características propias acordes a la población y extendiendo la participación a toda la comunidad. El foco se ha puesto, para esta ocasión, principalmente en los más pequeños.

A través de notas formales de invitación enviadas a los directivos de las Escuelas públicas y privadas de la ciudad, están haciendo partícipes a los alumnos de las diferentes instituciones educativas. Paralelamente se han estado diseñando spot publicitarios radiales e impresos para mayor difusión de la campaña. Así mismo, se encuentran formulando un cronograma acorde para el dictado de charlas didácticas respecto de la toma de conciencia del reciclaje de papel en las escuelas.

Paraná

Por su parte, el grupo de jóvenes trabajadores que integra la Juventud de UPCN en la ciudad de Paraná ya ha comenzado a desarrollar acciones para separar el papel reciclable en las diferentes reparticiones de la Administración Pública a las que se tiene acceso. Asimismo, se continúan enviando notas formales para contar con la colaboración y compromiso de otros organismos públicos de la provincia. En julio se prevé la firma del Convenio de Cooperación con SIDECREER.

Al interior de la Sede del Sindicato ya se han colocado los cestos correspondientes para cada oficina, a la vez que se les ha dado a los compañeros los instructi-

vos de cómo separar correctamente el papel para el acopio.

Es menester recordar que se había estado gestionando la consecución de contenedores, bolsones y cestos, para lo que se envió oportunamente algunas notas a diversas empresas que hacen manifiesta su colaboración con nuestro programa. Recibimos recientemente, y después de un largo proceso de gestión, la donación de 15 cestos de cartón por parte de la empresa CARTOCOR y 5 bolsones de plástico por parte de la Papelera Entre Ríos.

Paralelamente, con el grupo de la Juventud hemos estado haciendo llamados telefónicos, visitando compañeros y enviando correos electrónicos para contarles de esta campaña ecológica e invitar a todos los chicos de la ciudad y alrededores y de toda la Provincia principalmente, a participar y colaborar con esta actividad del cuidado del planeta. Cabe resaltar que hemos recibido llamados y e-mails de jóvenes de otras Instituciones en toda la Provincia que se han acercado a nosotros para colaborar con esta iniciativa.

Esta juventud no es pasiva, somos una Juventud que lucha, que le hace frente a las problemáticas sociales, ambientales, laborales, entre otras. No tenemos todas las repuestas, pero contamos con un Sindicato que nos respalda, acompaña y orienta de la mejor manera posible. Estamos aprendiendo en la marcha y a partir de las experiencias que se nos presentan.

Te estamos esperando... Sumate a esta Juventud con ganas de crecer!!!

La Encuesta “Mujer y Salud” generó grandes impactos en la comunidad



Por Teresa Figueroa, integrante de la Comisión Directiva Provincial, Secretaria de Igualdad de Oportunidades y Trato, Dirigente de salud, Enfermera.

Desde el equipo de trabajo de la Secretaría de Igualdad de Oportunidades y Trato de nuestra Seccional realizamos una actividad en el marco de *Mayo, mes del trabajador*, presentada el 28 de mayo Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres.

El trabajo que se realizó conjuntamente con el equipo de trabajo del Consejo Municipal de la Mujer, surge a raíz de la inquietud de saber si las mujeres empleadas públicas saben cómo, dónde y cuándo atender o curar su salud. Básicamente, la idea era indagar respecto de si saben cómo prevenir enfermedades que puedan ocasionarles problemas a futuro tanto en la vida laboral, como familiar y social.

Para ello realizamos una recolección de datos respecto a la salud de la mujer trabajadora empleada pública de la ciudad de Paraná, para posteriormente arribar a la concientización, reflexión e implementación de acciones afines. El trabajo de campo se orientó específicamente hacia mujeres del Consejo General de Educación, Salud, Comedores y Jardines Maternales Municipales. En lo inmediato, nos encontramos diagramando la extensión de esta encuesta al territorio provincial. Los datos arrojados evidencian la falta de información y la urgencia de acciones concernientes a la información sobre los derechos y servicios de salud con que cuentan las mujeres trabajadoras de la Administración Pública Provincial y Municipal.

El método consistió en una encuesta semi-estructurada que contaba de 15 temas con un total de 32 preguntas divididas en datos poblacionales por un lado, y temáticos por el otro. Éstas fueron realizadas a través de nuestros delegados en los organismos antes mencionados y por las compañeras del Consejo de la Mujer.

En relación al dato poblacional, las preguntas se orientaron hacia el cuestionamiento de la edad, antigüedad laboral, lugar de trabajo, horario laboral, estado civil, composición familiar, índice de masa corporal, entre otros.

Por otra parte, en referencia a los datos temáticos, los interrogantes giraron en torno a múltiples temas: conocimiento y periodicidad en la realización de estudios de mamografías, Papanicolaou, métodos anticonceptivos; actividad física, cultural; cuidado de la salud emocional.

Ha sido una experiencia muy productiva, donde hemos arribado a algunas conclusiones que tuvieron un fuerte impacto mediático; muchos medios de prensa radiales, escritos y televisivos se ocuparon de darle difusión al tema.

Nuestra idea desde el equipo de trabajo de la Secretaría de Igualdad de Oportunidades y Trato de UPCN es hacer extensivo este trabajo al resto de las compañeras de toda la Provincia, a través de los compañeros delegados de las distintas delegaciones, para llegar a una conclusión más acabada y diagramar las acciones que podamos realizar para, como decíamos en el inicio de la nota, concientizar y sensibilizar, pudiendo de esta manera lograr que las compañeras puedan tomarse un tiempo de sus vidas para ocuparse de su salud. Somos conscientes de que las mujeres constituyen un pilar fundamental en nuestra sociedad y que por distintas circunstancias que se le presentan al ser trabajadoras públicas, amas de casa y esposas, hayan dejado de lado la atención de su salud.

La Secretaria de Igualdad de Oportunidades y Trato continúa trabajando y planificando acciones en favor de la salud de todas nuestras trabajadoras. Sabemos que aun resta mucho por hacer. Bregamos para que todas las compañeras tomemos conciencia y defendamos nuestro derecho a gozar de buena salud física, psíquica y emocional, a sabiendas que cuidándonos en nuestros trabajo tendremos una mejor calidad de vida para compartirla también con los nuestros.

Si querés sumarte a este equipo, acceder a más información y ayudarnos a difundir estos temas en tu organismo de trabajo, no dudes en contactarnos por teléfono al 0343-4230138 o en nuestra sede gremial Santa Fe 463 – Paraná. **E**



Arte e inclusión: exposición de pinturas en septiembre



foto: Cultura Paraná.

Mauro Sarubi estudia pintura desde hace unos años.



Por Mario Butta, Secretario de Cultura de UPCN.

Entendiendo que cada actividad que realizamos desde la Unión del Personal Civil de la Nación – Seccional Entre Ríos deben ser inclusivas y extensivas a la comunidad, la Secretaría de Cultura de UPCN se encuentra gestionando para el mes de septiembre una exposición de pinturas de artistas que dibujan con la boca.

Días pasados tuvimos nuestro primer acercamiento con Mauro Sarubi, un joven oriundo de La Paz que reside actualmente en la capital entrerriana que pinta con la boca. Este ávido pintor estudia con un docente en la Escuela de Artes Visuales en Paraná desde hace varios años. Con una discapacidad que lo limita al momento de usar algunas partes del cuerpo, Mauro ha realizado algunas exposiciones en Paraná y Córdoba.

Durante los tres días que dure la exposición –del 26 al 28 de septiembre–, se concretarán charlas para aquellos que deseen conocer la experiencia de quienes pintan con la boca. Para ello se gestiona la presencia de artistas que integran la Asociación de Pintores con la Boca y el Pie.

Con la muestra –de entrada libre y gratuita–, nos proponemos generar espacios de integración de jóvenes y adultos

Con la premisa de compartir obras de calidad con la familia de UPCN y la sociedad entrerriana, la Secretaría de Cultura del Gremio se encuentra colaborando en la organización de una muestra de pintura a cargo de artistas que pintan con la boca.

con capacidades diferentes, en donde se logre mostrar sus habilidades creativas y artísticas. De la misma manera, mostrar estas obras es una buena ocasión para los amantes del arte o quienes puedan estar interesados en adquirir un cuadro.

A nivel mundial existe una Asociación que nuclea a los Pintores con la Boca y el Pie (AAPCP), uno de los objetivos de esta asociación es el contacto personal y el intercambio de experiencias entre los pintores. En este evento se expondrán las obras del artista entrerriano Mauro Sarubi, aunque se proyecta la participación de artistas de todo el país.

Desde la Secretaría de Cultura invitamos a la familia de la Unión y a la comunidad a participar de esta actividad cultural de inclusión social. **E**



Fotos: El Diario.

Mauro estudia arte en Paraná.

Agenda 2013 Lo que viene

- Actuación del Coro de Niños y de Adultos de UPCN en el acto del 9 de Julio organizado por la Escuela Secundaria de Adultos de UPCN Paraná
- VII Encuentro Regional de Artesanos en Nogoyá
- Festival Guitarras del Mundo – Sedes Paraná, Concordia y Gualeguay
- IV Encuentro Provincial de Coros
- Actuación del Grupo de teatro “El Gremio” en la nueva Edición de Teatro por la Identidad

“América en Cuerdas 2013”

Novedades en Villaguay y Nogoyá

Por Sandra Blasón - Equipo de Redacción UPCN.

Dirigentes de UPCN se reunieron con el Director del Hospital de Villaguay

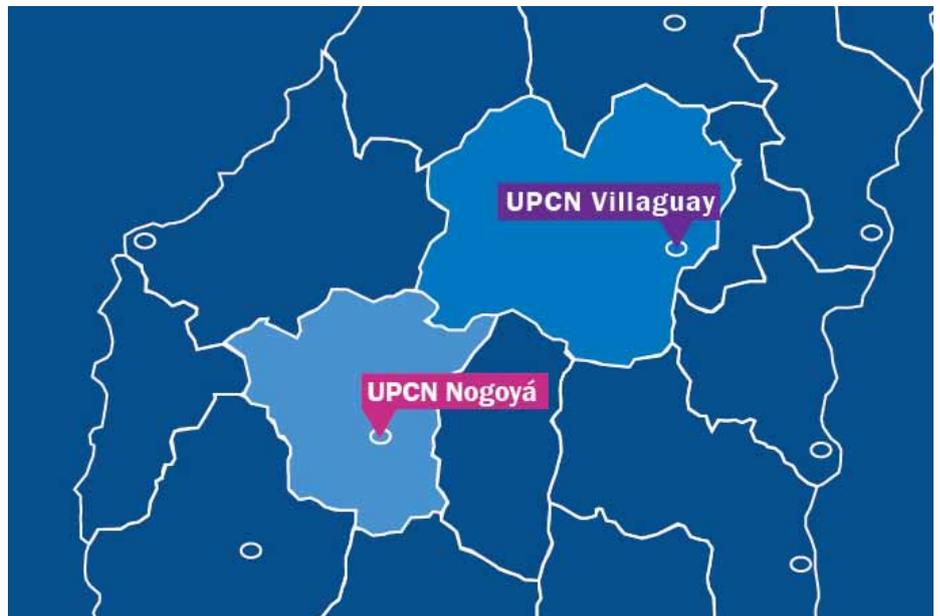
Debido a diversas inquietudes de compañeros y compañeras del sector Salud del Hospital Santa Rosa de Villaguay, dirigentes y delegados de UPCN se acercaron hasta allí para dialogar sobre problemas existentes con el Director del Nosocomio Dr. Gonzalo Carril.

En la ciudad de Villaguay, el Dr. Gonzalo Carril –Director del Hospital Santa Rosa–, recibió a compañeros del Gremio para tratar sobre temas que requieren de soluciones para todos los trabajadores de Salud afectados al nosocomio. En esta oportunidad, se encontraban presentes nuestro Secretario Adjunto Cro. Martín Bobadilla, los delegados del sector, Claudia Jeckeln, Victoria Sánchez, Javier Rodríguez, Roque Barreto, Julio Miño y Eugenia Segovia.

Los temas principales que se trataron con el Dr. Carril hacen referencia a las suplencias que deben definirse, el padrón de suplentes y el arancelamiento. El Director escuchó las inquietudes y propuestas de los delegados, comprometiéndose a posteriori a tomar los casos con la responsabilidad que merecen, de modo tal que los compañeros trabajen en un ambiente distendido y focalizando toda su energía en brindar sus servicios de la mejor manera.

Estas reuniones se realizan periódicamente y en cada una de ellas se avanza con cada tema, a fin de encontrar la solución a las problemáticas existentes. En especial, este último encuentro tuvo un balance positivo, quedando asentado el compromiso de volver a reunirse en las próximas semanas para evaluar el avance de los temas tratados.

Asimismo, también en la ciudad de Villaguay, dirigentes de Educación participaron de la reunión que el Consejo Superior de la Universidad Autónoma de Entre Ríos realizó el pasado 26 de junio, espacio en el cual los delegados se mani-



festaron sobre las dificultades del sector.

La Provincia se ve surcada por representantes del Gremio que frecuentemente visitan las Delegaciones, escuchando las problemáticas que se presentan y aplaudiendo la tarea de los Delegados Zonales comprometidos con los compañeros y compañeras trabajadores de sus Departamentos.

Nogoyá estará presente en el Desfile del 9 de julio

Por primera vez, UPCN – Delegación Nogoyá, será parte de los festejos de julio, organizados por el Municipio. Compañeros de Nogoyá, recibieron con alegría y sorpresa –y otro tanto de orgullo– una invitación para participar de los festejos que se llevarán a cabo en el mes de julio al cumplirse 231º Aniversario de la ciudad. Representantes de la Coordinación de Cultura y Turismo de la Municipalidad de dicha ciudad, extendieron la invitación a las actividades conmemorativas en homenaje a la ciudad, que tendrán al frente de la organización al Sr. Guillermo Isaurralde. Enmarcado en este cronograma, se ha organizado un Desfile Escolar-Institucional, tal como ocurriera el año anterior para el 9 de Julio, importante fecha en la que recordamos la declara-

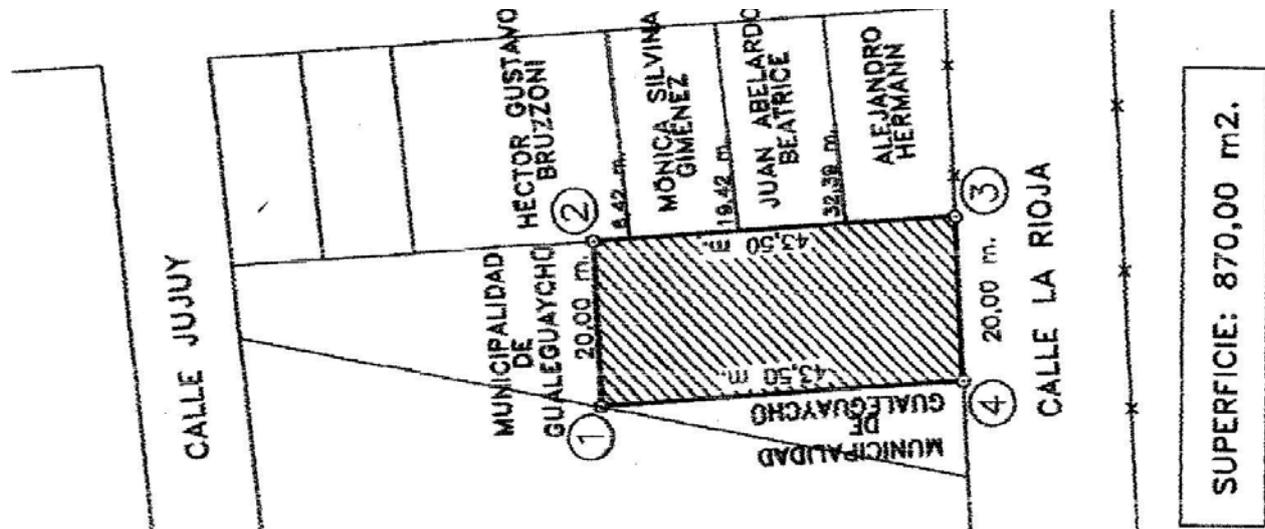
ción de la Independencia en nuestro país en 1816.

En este sentido, la comunidad educativa que conforma UPCN Nogoyá, a través de los alumnos que han elegido nuestra Escuela como medio de superación, están muy entusiasmados ya que éste quedará en sus memoria como el primer desfile en el que participarán, siendo un motivo de gran alegría y preparativos para tan importante evento. Fueron también invitados a tal fin dirigentes de UPCN Nogoyá y de la Provincia, para disfrutar de cerca el paso de los alumnos flameando nuestras banderas.

Convocatorias de esta naturaleza son la prueba fehaciente de la importancia y lugar que hoy ocupa UPCN en la sociedad, no solamente a nivel gremial sino también como un centro de capacitación al cual acude un importante número de compañeros deseosos de superarse encontrando en nuestro Sindicato la llave para poder lograrlo.

Somos conscientes del grado de compromiso que la gente ha depositado en UPCN por lo que nos esforzamos día a día para transformar situaciones de desventajas en calidad de vida y bienestar para los trabajadores entrerrianos. **E**

La Delegación de Gualeguaychú logró la concesión de un terreno



Por Luis "Lulu" Aguilar,
Delegado Zonal de Gualeguaychú,
Comisión Directiva Provincial.

Luego de una serie de reuniones con el Intendente Juan José Bahillo, la Delegación Gualeguaychú cuenta con un terreno propio para construir un camping.

La primera reunión que se realizó en el Municipio de Gualeguaychú fue en el mes de Septiembre del año 2007 donde mantuvieron un encuentro representantes de la Comisión Gremial de la Delegación de Gualeguaychú y el Presidente Municipal Juan José Bahillo. En tal ocasión, dejamos plasmada la solicitud de un espacio físico en la ciudad, un terreno, con la finalidad de crear un Camping, un lugar de recreación donde cada uno de nuestros afiliados junto a sus familias tengan la posibilidad de disfrutarlo.

Transcurrieron varios años desde aquel encuentro. Sin bajar los brazos, proseguimos con la petición analizando y demostrando la necesidad que hoy existe de un sitio con estas características, en el que todos los compañeros empleados públicos tengan acceso, sin el peso de costosas cuotas que demandan los clubes privados.

Con gran alegría, el día 26 de junio concurrimos al Palacio Municipal convocados por el Director de Planeamiento de la Municipalidad, Sr. Carlos García, con el

fin de comunicarnos la decisión tomada por el Intendente Bahillo: cedernos el terreno petitionado para uso exclusivo del Gremio.

Cabe mencionar que durante todo el proceso de esta gestión fuimos acompañados por el actual Concejal Ángel Ignacio Arrúa, por lo que estamos muy agradecidos ante su interés y compromiso para con el Sindicato.

Inmediatamente, se nos hizo entrega de los planos catastrales, hecho que nos permite a la brevedad poder empezar a diseñar el proyecto y consecuentemente poner manos a la obra en la creación del Camping.

Es un gran paso el que hemos avanzado, pero no es el primero en este nuevo camino que se abre para trabajar con el fuerte compromiso de llevar a cabo este inmenso anhelo de toda la familia de UPCN Gualeguaychú.

Asimismo, a partir de una inquietud planteada por nuestro Secretario General, Cro. José Allende, se comenzó a

evaluar la posibilidad de crear en nuestra ciudad una Escuela de UPCN. Con la experiencia que el Gremio ha adquirido en estos años con la Escuela Secundaria en Paraná y la puesta en marcha a partir de este año en las ciudades de Nogoyá y Federal, se ha comprobado el deseo y la necesidad del trabajador entrerriano de culminar sus estudios o perfeccionarse en algún oficio. Es por eso que de aquí en más comienza una nueva aspiración para que en el futuro Gualeguaychú pueda contar con un centro de estudios de estas características. En este sentido, las conversaciones seguirán focalizadas en la adjudicación de nuevos espacios en pos del crecimiento y formación de compañeros y compañeras.

Nuestra delegación suma esfuerzos día a día junto a todos los compañeros que incansablemente se ponen a la par y a la altura de las circunstancias, con la firme convicción de que esa es la única manera de alcanzar los sueños.

¡No bajamos los brazos y seguimos avanzando! **E**

COMEDORES ESCOLARES

El ámbito de las Paritarias es donde se negocia responsablemente

UPCN pide discutir el alcance de una bonificación especial por zona que actualmente sólo son percibidas por docentes que cumplen funciones en Escuelas rurales o alejadas del casco urbano.



Para UPCN debe existir un trato igualitario para todos los trabajadores estatales



Por Carina Domínguez, Miembro de Comisión Directiva Provincial, Paritario.

Cuando hablamos de representación, en UPCN lo hacemos desde el conjunto de trabajadores, somos la voz que transmite las inquietudes y busca las mejores soluciones, las posibles y reales. Desde este punto, encaramos la negociación.

Hace unos meses llegaron al Sindicato reclamos de algunos compañeros de la ciudad de Nogoyá que, cumpliendo funciones en Escuelas del Departamento, tomaron conocimiento que no eran alcanzados por una bonificación especial que sí cobran otros empleados del Estado. Puntualmente, existe un adicional de acuerdo a la zona de ubicación de los establecimientos educativos que los docentes perciben y el resto del personal de la Escuela no. Las zonas se clasifican en desfavorable, inhóspita y alejada del radio urbano. Una primera lectura muestra que esta decisión tendría un costado por lo menos arbitrario, cuando no discriminatorio.

Ante esta situación, UPCN realizó una primera evaluación de la situación en toda la Provincia, analizando la cantidad de instituciones involucradas para hallar el camino conveniente para viabilizar el reclamo.

Hace unos meses, se originó el reclamo pensando la incorporación de las cocineiras y cocineros según lo requerimientos del Decreto 9799/05 –tema publicado en nuestra última edición de *Enlace Sindical*–.

Sin embargo, la Unión Personal Civil de la Nación – Seccional Entre Ríos considera que este tema debe ser analizado en forma mas amplia, ya que **el Estado Provincial no debe permitir una desigualdad entre trabajadores basada en la pertenencia a un escalafón diferente**, situación que se plantea en este momento, en un concepto que se genera por las mismas condiciones laborales, aunque pertenezcan a diferentes reparticiones. En otras palabras, es lógico entender que si una Escuela está en zona desfavorable para un trabajador –docente por ejemplo–, también lo es para un cocinero u ordenanza.

Desde el Gremio nos preguntamos, además, qué pasa con los Centros de Salud ubicados en zonas cercanas. Los trabajadores de la salud ¿cobran un adicional por zona desfavorable, inhóspita o alejada del radio urbano? Esta realidad merece ser analizada.

Por esto, evaluamos que las paritarias son el espacio conveniente para tratar esta problemática. **Para UPCN el punto a negociar es el trato igualitario para todos los trabajadores estatales. Es necesario respetar el principio de igualdad.**

Como decimos siempre, sería un acto de estricta justicia realizar este reconocimiento que además de constituir un complemento salarial, también valora el esfuerzo y compromiso de compañeras y compañeros que sostienen servicios esenciales para poblaciones con difícil acceso y que en general son estos ciudadanos quienes más los necesitan. **E**

Cantidad de instituciones en relación al adicional por zona.

Escalafón General (no docentes y personal de comedores) y Enfermería		Escalafón Docente	
No contempla pago de adicional		Alejada del Radio Urbano (ARU)	269 establecimientos
No contempla pago de adicional		Zona Desfavorable	405 establecimientos
Zona muy desfavorable	123 establecimientos	Zona muy desfavorable	132 establecimientos
Zona inhóspita	33 establecimientos	Zona inhóspita	34 establecimientos

Delegados de UADER en activa militancia

Durante el mes de junio se han sucedido cuestiones importantes que hacen a la realidad de todo el Claustro No Docente de nuestra Universidad Autónoma de Entre Ríos. A continuación, toda la información.



Por Augusto Soto, delegado de UPCN en la UADER.

En una primera instancia se dio inicio al tratado de un proyecto de normalización del Claustro conformándose la Comisión Ad Hoc que se reunió el 19 de junio del corriente, con la participación activa y fuerte de los delegados de UPCN desde un primer momento llevando la voz de todos nuestros pares trabajadores. A través de la militancia gremial y con el contacto directo con todas las realidades laborales de las cuatro unidades académicas y el Rectorado de nuestra Casa de Altos Estudios, corroboramos situaciones que atienden una realidad que no es común a todos los trabajadores.

Así es que en esta reunión en Comisión, fruto de lo que en su momento lográramos en conjunto con todos los trabajadores el pasado año con la resolución Nº 1516/12, se pudo plantear aquí el interés y la importancia de que todos estemos inmerso en la discusión, ideas y propuestas fundamentales, pues de este trabajo saldrá la columna vertebral en la regularización del Claustro al que representamos.

De este trabajo en comisión salieron varias propuestas y desde nuestro Gremio se informó sobre el éxito en el planteo de la realidad de la Universidad en las discusiones de Paritarias –mesa a la que asisten representantes del Ministerio de Trabajo de la Provincia, funcionarios del ejecutivo provincial y los sindicatos mayoritarios que representan a los tra-

bajadores de la Administración Pública—. Este paso fundamental es un logro que UPCN ya ha venido demostrando en otros ámbitos del empleo público; aún así el compromiso y la fuerza de trabajo por parte de todos nuestros afiliados y delegados gremiales se ha demostrado fehacientemente en el compromiso y participación activa en todos los ámbitos en los que tenemos que estar presente y especialmente en esta Comisión Ad Hoc que seguirá trabajando para forjar una propuesta de regularización.

UPCN ha tomado un papel fundante e importante acompañando a cada uno de los representantes dentro del Consejo Superior de la Universidad, exponiendo nuestras ideas y lucha para que todos sean tomados en cuenta y que sea del mismo modo democrática y justa.

En este sentido, UPCN participó de la reunión de Consejo Superior de la Universidad el día 26 de junio en la localidad de Villaguay, donde los delegados hablamos ante el Consejo, expresando la lucha de nuestro Gremio para llegar con el planteo de las problemáticas que atañen a los trabajadores –fruto de estos reclamos fueron la Ord. 047/11 y el año pasado la Res. 1516/12—. En palabras de nuestros delegados, expusimos lo que se viene discutiendo dentro de la Comisión creada a tal fin y expresamos firmemente el pedido de compromiso del Consejo y de cada uno de los Decanos para que este trabajo sea encarado en forma urgente y responsable. Nuestro Claustro se encuentra con situaciones a resolver y hemos dejado claro que en la discusión tenemos el acompañamiento de nuestro Sindicato.

De esta manera, UPCN seguirá en la lucha ineludible para conseguir res-

puestas para el personal no docente de nuestra Casa de Altos Estudios, y demostrar que nuestro trabajo es parte fundamental dentro de la vida institucional de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Seguiremos trabajando, aportando y luchando junto con todos los compañeros como lo venimos demostrando: un Gremio serio, responsable y referente en la lucha de la consecución de los derechos de todos los trabajadores de nuestra Universidad. **E**

La Universidad Autónoma de Entre Ríos, otorgó el título de Doctora Honoris Causa a la Sra. Estela Barnes de Carlotto.

El 17 de junio, la Universidad Autónoma de Entre Ríos le otorgó el mayor reconocimiento Académico “Doctora Honoris Causa” a la Sra. Estela Barnes de Carlotto. En esta oportunidad, acompañando tan importante acto, representantes de UPCN hicieron entrega de un presente en nombre de todos los trabajadores de la Universidad. Al recibir el presente, la Sra. De Carlotto expresó que fue agremiada a nuestra gloriosa UPCN.

La leyenda de la placa enunciaba: “Pero el pueblo no dejó nunca de alzar la bandera de la liberación, la clase obrera no dejó nunca de rebelarse contra la injusticia...” Rodolfo Walsh.

Novedades para la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas



Por Guillermo Barreira, Comisión Directiva Provincial

A partir de la intervención de UPCN, el Ministerio de Trabajo afirma mediante informe la necesidad de resolver los riesgos de seguridad para el personal.

A partir del pedido realizado por UPCN, el Ministerio de Trabajo entregó al Sindicato un informe del relevamiento de las condiciones de higiene y seguridad en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas donde deja asentado la necesidad de arbitrar los medios necesarios para resolver los riesgos de seguridad para el personal que cumple funciones en el organismo. En consonancia, los trabajadores junto al Sindicato continúan con asambleas y retención de servicios.

El expediente Nº 1448169 s/UPCN fue iniciado a partir del pedido de la Unión del Personal Civil de la Nación realizado al Ministerio de Trabajo de la Provincia, mediante el cual se exige la inspección en cuanto a las condiciones en las que los compañeros del organismo deben desempeñarse.

A partir de la solicitud, responsables de la División de Seguridad e Higiene en el Trabajo, dependiente del Ministerio, llevaron adelante una inspección de los distintos sectores que integran la Dirección, estableciendo que existen sectores sin extintores, ventilación deficiente, tablero eléctrico sin disyuntor; asimismo las estanterías donde se guardan los expedientes son deficientes y con riesgo de rotura, manchas de humedad y drenajes deficientes.

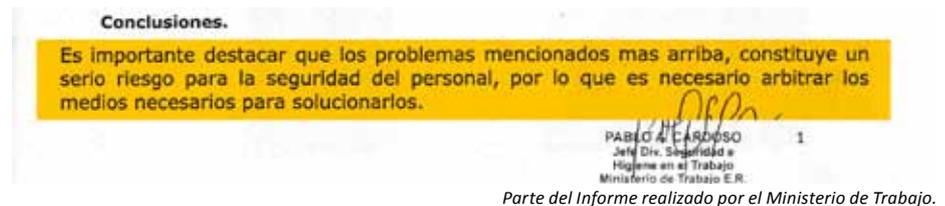
El informe –firmado por Pablo Cardoso, jefe de la División–, en sus conclusiones afirma *“Es importante destacar que los problemas mencionados más arriba, constituye un serio riesgo para la seguridad del personal, por lo que es necesario arbitrar los medios para solucionarlos”*.

Otro punto detallado es la carencia de salidas de emergencias motivo que requiere de una elaboración de un plan de evacuación para emergencias, capacitación para los empleados y colocación de matafuegos, entre otros puntos.

Actualmente, los trabajadores del organismo realizan retención de servicios de tres horas, exigiendo la pronta solución a la problemática planteada. “Esto no es un problema nuevo, no se llega a este

estado de un día para el otro. Lamentablemente nuestros reclamos no han sido escuchados y hoy nos encontramos en esta situación que ya no da para más”.

Desarrollar las tareas en un ambiente saludable es un derecho de los trabajadores, una obligación del Estado y responsabilidad de todos los actores de concretarlo. UPCN continuará trabajando para hallar una solución estructural a esta problemática. **E**



Parte del Informe realizado por el Ministerio de Trabajo.

ELECCIONES EN EL REGISTRO CIVIL

Semanas atrás tuvieron lugar las elecciones de delegados en el Registro Civil y Capacidades de las Personas de Paraná. Más del 90% del padrón eligió a quienes los representarán gremialmente durante los dos años, resultando electos: José Cabral (Suministro), Emmanuel Ledesma (área Informática), José Luís Sasia (Mesa de Entrada) y Gustavo Acosta (Centro de Documentación Rápida).

En diálogo con Enlace Sindical, el electo José Luís Sasia sostuvo: “Como representante gremial, seguiremos trabajando para defender los derechos de los compañeros y de esta manera ofrecer un mejor servicio a la comunidad. El Registro Civil es un organismo fundamental para la sociedad por lo cual debemos poner nuestro mejor esfuerzo para servir al público”, sostuvo Sasia.

En tanto, Emmanuel Ledesma, explicó que “continuaremos trabajando en el reclamo de los derechos de los compañeros, puntualmente en lo que respecta al Reglamento Orgánico del Registro que implica, entre otras cosas, la creación de 24 cargos. El proyecto fue aprobado tanto en Cámara de Diputados como de Senadores de la Provincia y se aguarda su aplicación”.

Continuó: “seguimos muy de cerca los temas tratados en Paritarias, puntualmente lo que respecta al ordenamiento de categorías que proyecta el nuevo escalafón dado que la negociación alcanza a un número considerado de compañeros”.

Finalmente, los delegados manifestaron la necesidad de trabajar en la búsqueda de una solución a los inconvenientes edilicios que atraviesan algunas de las sedes del Registro Civil en Paraná, específicamente la oficina que funciona en la Escuela Hogar Eva Perón –Paraná–.

Incremento de las Asignaciones Familiares

Por Noelia Bertin - Equipo de Redacción UPCN.

El incremento se cobrará a partir de julio. Existen tramos, según el monto de las remuneraciones. Los aumentos van de 35% para el primer tramo de asignación prenatal y por hijo; en tanto que para nacimiento, matrimonio o adopción son del 25%.

En nuestro *Enlace Sindical* de junio anticipamos que UPCN solicitó al Gobierno, a través del Ministerio de Trabajo en el ámbito de las paritarias, una definición respecto al pedido de incremento de las asignaciones familiares, teniendo en cuenta que a nivel nacional se había dispuesto modificar los montos vigentes.

El Gobernador Sergio Urribarri anunció finalmente el 14 de junio la medida, contenida en el Decreto 1665/13 M.E.H.F.

Cómo se aplicará

Los aumentos se realizarán de acuerdo a tramos que se han establecido en función de los montos de remuneraciones. Se ha hecho una escala, que es aplicable a partir de julio, y otra a partir de agosto, teniendo en cuenta que ese mes se pagará el segundo tramo del aumento salarial del 6% a los trabajadores. Esto es para que no se observen modificaciones en la percepción de las asignaciones familiares si cambian de tramo.

Con los haberes de junio 2013

Se otorga un Suplemento adicional en concepto de Asignación por Ayuda Preescolar, Ayuda Escolar Primaria o Ayuda Escolar Media y Superior de \$ 340 por cada hijo e hijo con capacidades diferentes.

DATOS

Según el Gobierno, el incremento de las asignaciones familiares para todos los empleados públicos significará aproximadamente 5,2 millones de pesos por mes. En tanto que el pago de la asignación especial por única vez demandará alrededor de 22 millones de pesos adicionales. **E**

EL DETALLE

A partir del 1º de Julio 2013

Prestación	Haberes Nominales	Monto
Asignación por Prenatal / Hijo	Hasta \$ 5.555	\$ 460
	Mayor a \$ 5.555 hasta \$ 7.915	\$ 320
	Mayor a \$ 7.915 hasta \$ 16.240	\$ 200
	Mayor a \$ 16.240	\$ 136
Asignación por Hijo con capacidades Diferentes	Hasta \$ 7.915	\$ 1.500
	Mayor \$ 7.915 hasta \$ 16.240	\$ 1.200
	Mayor \$ 16.240	\$ 1.080
Asignación por Nacimiento	Hasta \$ 16.240	\$ 750
	Mayor a \$ 16.240	\$ 600
Asignación por Adopción	Hasta \$ 16.240	\$ 4.500
	Mayor a \$ 16.240	\$ 3.600
Asignación por Matrimonio	Hasta \$ 16.240	\$ 1.125
	Mayor a \$ 16.240	\$ 900

A partir del 1º de Agosto 2013 - (Cambian los tramos de haberes nominales)

Prestación	Haberes Nominales	Monto
Asignación por Pre-natal / Hijo	Hasta \$ 5.840	\$ 460
	Mayor a \$ 5.840 hasta \$ 8.325	\$ 320
	Mayor a \$ 8.325 hasta \$ 17.080	\$ 200
	Mayor a \$ 17.080	\$ 136
Asignación por Hijo con capacidades Diferentes	Hasta \$ 8.325	\$ 1.500
	Mayor \$ 8.325 hasta \$ 17.080	\$ 1.200
	Mayor \$ 17.080	\$ 1.080
Asignación por Nacimiento	Hasta \$ 17.080	\$ 750
	Mayor a \$ 17.080	\$ 600
Asignación por Adopción	Hasta \$ 17.080	\$ 4.500
	Mayor a \$ 17.080	\$ 3.600
Asignación por Matrimonio	Hasta \$ 17.080	\$ 1.125
	Mayor a \$ 17.080	\$ 900

Avances y discusiones en torno al proceso de regularización del personal

A pedido de UPCN, el 14 de junio se retomaron las negociaciones paritarias en el Ministerio de Trabajo. Hubo dos audiencias, donde la regularización del personal se constituyó en el tema central de discusión. En esta nota, abordamos todo lo que deben saber nuestros compañeros afectados por la situación laboral de inestabilidad.



Por Carina Domínguez, Miembro de Comisión Directiva Provincial, Paritario.

Luego de haber esperado más de un mes sin que se reúna la Comisión Negociadora, el 30 de mayo los paritarios de UPCN solicitaron a Guillermo Smaldone, Ministro de Trabajo, que se reanuden las audiencias. El pedido fue respondido a los pocos días, citándonos para el 14 de junio para tratar *Condiciones de ingreso y egreso, escalafón, concurso, evaluación de desempeño*.

Cuando abrimos el debate, consideramos que debíamos volver sobre el tema de la regularización. Es cierto que se llegó a un acuerdo para los contratados de servicios, pero otros miles de casos que responden a diversas situaciones de revista (suplentes extraordinarios y suplentes comunes con continuidad en salud, contratados de obra, personal suplente de comedores) aguardan un lugar en la agenda de la paritaria. El Gobierno repitió una vez más que necesita tiempo para estudiar la posible salida según cada sector.

Es en ese momento cuando nuestros representantes se pusieron firmes, sosteniendo que los criterios fijados para la regularización de los contratados de servicio deben ser en realidad criterios generales que orienten todo el proceso de regularización, cada uno con su particularidad que por supuesto, no desconocemos.

Algunos compañeros y compañeras creen que habiendo solucionado los con-

tratos de servicio no nos vamos a ocupar de los demás casos. Llegan todos los días consultas, por eso es preciso aclarar que nuestro interés es que se estudien y resuelvan gradualmente cada uno de los casos (ver "Situaciones particulares a incluir dentro de los criterios generales de regularización" incorporado al Acta Paritaria del 18/06/2013).

EL CASO DEL SECTOR SALUD

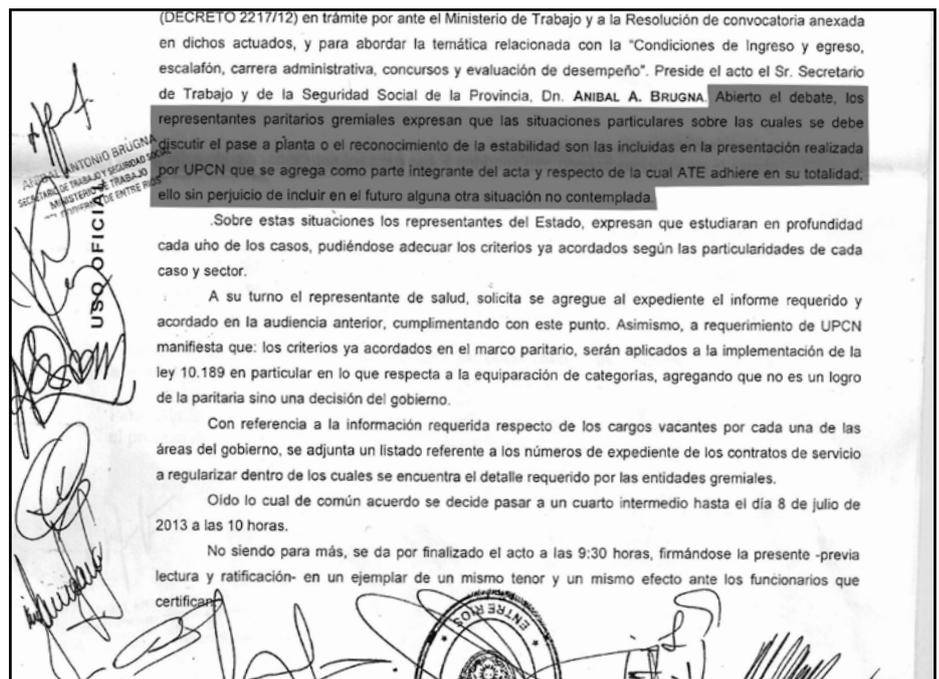
La suplencia extraordinaria es una figura utilizada en Salud para designar personal transitorio que ingresa a un puesto por necesidad de servicio. Se caracteriza por su continuidad y renovación anual automática que se realiza por Resolución del Ministerio de Salud. En la práctica son designaciones que en nada se diferencian de los contratos de servicio. Pero

no fueron explícitamente incluidos en el acuerdo paritario de la regularización

Es cierto también que el año pasado se aprobó la Ley 10.189 por la cual se crean cargos en Salud para los suplentes extraordinarios, pero estos cargos son insuficientes para la cantidad de trabajadores que se encuentran en similar situación.

Entonces, ¿qué propuso UPCN?

- Que se confeccione un listado respetando la antigüedad.
- Que se ocupen los cargos de la Ley 10.189 designando en planta permanente a los suplentes extraordinarios con más antigüedad.
- Que todos aquellos suplentes extraordinarios no alcanzados por esta me-



Acta Paritaria del 18 de junio.

didada y que hayan ingresado antes del 30/06/2012 y que cuenten con un año ininterrumpido en la prestación de servicios, obtengan reconocimiento de estabilidad.

Dicho así, es fácil de comprender en qué sentido UPCN reclama que se apliquen los criterios acordados para continuar y avanzar con la regularización. El Gobierno se comprometió, por lo menos, a analizarlo.

Respecto de la Ley 10.189, debemos tener en cuenta:

- que fue reglamentada mediante Decreto 1164/13;
- que durante su instrumentación, la asignación de la categoría seguirá los lineamientos acordados en la paritaria para los contratos de servicio (ver instructivo Abril 2013).

AVANCES PARA LOS CONTRATOS DE SERVICIO

REPASANDO LOS CRITERIOS DE REGULARIZACIÓN

- Para pasar a planta permanente, tiene que haber vacantes en la Jurisdicción donde revista el trabajador.
- Si no hay vacantes, se reconoce la estabilidad.
- La modificación de la condición de revista será a partir del 01/06/2013 (no importa que el decreto salga en fecha posterior).
- El orden de prioridad estará dado por la antigüedad en la prestación continua e ininterrumpida del servicio en planta temporaria bajo la figura de locación de servicio *en el ámbito del Poder Ejecutivo, considerando en primer término el más antiguo.*
- A quiénes comprende: a los contratados de servicio con un año o más de prestación continuada e ininterrumpida de servicios al 30/06/2012. No deben contar con sumario administrativo en trámite.
- Tienen que presentar certificado de buena conducta extendido por la Policía y firmar una planilla de "conformidad".
- Categorías a ser asignada:

Agrupamiento	Condición	Categoría
Servicio y maestranza		10
Administrativo		8
Técnico	Se incluye a estudiantes universitarios con más del 60% de la carrera	6
Profesional	Título terciario o universitario (no grado)	5
Profesional	Título universitario de grado (s/Minist. Educ. Nación)	4

¿CÓMO SE ESTÁ CUMPLIENDO EL ACUERDO PARITARIO?

El Ministerio de Economía emitió un instructivo donde se establece el procedimiento. Los trámites se hacen a través de cada Dirección de Administración (o sea, hay varios expedientes, uno por cada Ministerio y otros organismos). Deben informar los cargos en planta permanente disponibles, como así también la cantidad de empleados que ya tenían estabilidad. También deben informar el detalle de los trabajadores comprendidos. Textualmente dice el instructivo: **"Detalles de agentes comprendidos, expuestos por orden de prelación, consignando para cada uno de ellos: apellido y nombres, Nº de documento, fecha de ingreso, normas y antigüedad computable al 30/06/12; observaciones, si correspondiere, agrupamiento, clase y categoría procurada; título y entidad emisora"**. A su vez, estas hojas deben estar firmada por el Director de Administración y el responsable de personal.

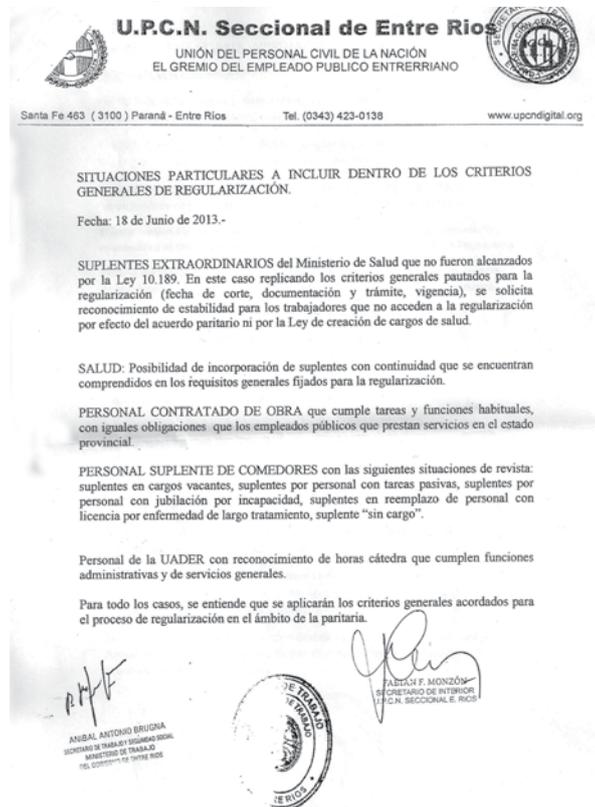
Una vez reunida la documentación, se hace el proyecto de decreto y pasa a la Dirección de Personal *para que informe sobre la existencia de sumarios administrativos y corrobore la antigüedad y el tí-*

tulo del agente según su legajo personal. Luego, pasa a presupuesto y finalmente al Ministerio del cual dependen ese grupo de compañeros.

Estar informados es necesario para **defender y fortalecer el acuerdo paritario**. Lo decimo, porque sabemos de algunos funcionarios que quieren imponer otras reglas y amenazan con clásicas frases: "yo decido...", "si no te gusta, ahí está la puerta...". Se esfuerzan por insistir que las demoras en algunos expedientes se debe a que no logran reunir la documentación; por ello, compañeros, **es fundamental cumplir con cada paso en tiempo y forma para exigir que también el Gobierno cumpla**. No duden en asesorarse con los delegados o en el Sindicato en caso de dudas. Los paritarios y todo el equipo gremial seguimos permanentemente los expedientes, pero necesitamos que ustedes nos acerquen todos los datos posibles para hacer nuestra tarea.

CÓMO SIGUE...

La audiencia continúa el 8 de julio. El Gremio espera que el Gobierno acerque una propuesta considerando las situaciones planteadas. **E**



Informe con los casos a resolver presentado por UPCN y anexo al Acta.

En camino al mejoramiento de las Escuelas de Formación Profesional de UPCN



Por CPN Ángela Solari, matrícula 3049 – Equipo de Capacitación de UPCN.

Desde hace un tiempo a esta parte, UPCN viene tomando un rol estratégico en lo que hace a la capacitación. La creación de las Escuelas Secundarias en las ciudades de Federal, Nogoyá y Paraná, como el dictado de otros cursos que brindan conocimientos en Informática, Inglés, Lengua de Señas, entre otros, han permitido que trabajadores, como así también sus familias, puedan completar sus estudios, mejorando sus condiciones de empleabilidad.

En el mes de febrero del corriente año, UPCN abrió las puertas de las Escuelas de Capacitación Laboral para la Formación Profesional en las ciudades de Federal, Nogoyá y Paraná. Los cursos que se dictan actualmente son de Soldador, Instalador domiciliario de Gas y de Electricidad, todos aprobados por el Consejo General de Educación de la Provincia con intervención de la Dirección de Educación de Gestión Privada a cargo de la Prof. Patricia Palleiro y con el acompañamiento fundamental de la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos que conduce el Prof. Joel Spizer. Esto representa un gran desafío, ya que no se trata sólo de enseñar un oficio, sino de direccionarlo de manera que represente una alternativa de trabajo para quienes se encuentren con dificultades a la hora de buscar empleo, ya sea en relación de dependencia, como en un emprendimiento personal.

En razón de lo mencionado, es que estamos coordinando acciones con el Ministerio de Trabajo de la Nación, específicamente con la Unidad de Evaluación, Monitoreo y Asistencia Técnica (UEMAT). Esto significa activar un sistema de evaluación, monitoreo y asistencia técnica permanente, que contribuya al proceso de mejora de calidad y facilite las decisiones que se adopten en el marco de los Programas de Formación Profesional que se implementen.

Este Plan de Mejora Institucional, requiere abordar cuatro grupos de procesos Vinculación con el contexto socio-productivo:

Debemos establecer una relación permanente con el **Sector Productivo**, tanto en una dimensión sectorial como local, conocer sus modos de trabajo, sus diferentes grados de desarrollo y sus tendencias de cambio, generar actividades conjuntas o intercambio de servicios como forma de articular las ofertas formativas a la realidad. El propósito es garantizar la formación de las personas que lo requieran, en condiciones de equidad.

Orientación Profesional: Mediante la Orientación Profesional, las personas se sienten acompañadas en un momento de transición y de toma de decisiones acerca de qué camino van a emprender. El proceso de asesoramiento y acom-

pañamiento les permite desarrollar la capacidad de optar y de prepararse adecuadamente para una profesión o un trabajo determinado.

Formación: El proceso de diseño curricular es una de las instancias claves, ya que supone la explicación de los propósitos de la formación, la definición de qué enseñar, la orientación de la práctica pedagógica, las estrategias y los recursos didácticos.

Evaluación Institucional y Seguimiento de Egresados: Una vez que los participantes han finalizado su formación, nada sabemos acerca de su situación laboral y de la opinión que los mismos se han hecho de la experiencia formativa. Conocer la experiencia formativa y su desempeño en el mercado de trabajo es uno de los objetivos fundamentales que nos hemos trazado como Instituto de Formación Profesional.

Estamos trabajando para alcanzar un grado de excelencia tal que nos permita cumplir con los ocho principios de Gestión de Calidad que constituyen la base de las normas de la familia ISO 9000 y lograr así la mejora de nuestro desempeño como formadores de oficios, no como un fin en sí mismo, si no para que UPCN ofrezca oportunidades de progreso a

través de una eficiente capacitación.

Participación en el Programa de Inserción Laboral

En el mes de abril se presentó en la Gerencia de Capacitación Laboral de Entre Ríos, dependiente del Ministerio de Trabajo de la Nación, a cargo de la Lic. Mariela Rothman, el Proyecto de Formación Continua, con el propósito de acceder a distintos Programas de Inserción Laboral que se ofrecen desde el Ministerio de Trabajo de la Nación. A través del mismo, se han diagramado para el segundo semestre del corriente año, el dictado de los cursos de "Gestión" y de "Comunicación", los que serán informados a través de distintos medios con que cuenta el Gremio.

Otro de los logros a remarcar en este sentido, producto de un proceso de análisis por parte de la Comisión Evaluadora del Protocolo de Formación Profesional, es el hecho a partir del cual UPCN pasó a conformar el listado de Institutos Formadores de Capacitación Laboral del país (REGICE - Registro de Instituciones de Capacitación y Empleo N° 24002101).

Articulación con la Oficina Municipal de Empleo

En las instalaciones de la Escuela de Capacitación Laboral de UPCN de Paraná,

se realizan desde el día 28 de mayo los cursos de introducción al Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. Esto se ha dado como resultado de distintas acciones que se vienen coordinando con la Oficina de Empleo de Paraná.

UPCN se incorpora al Programa de Apoyo a la Formación Sindical

El día 17 de mayo, se presentó el Proyecto de Formación Sindical al Lic. Dimitrof Casanova Chávez, funcionario perteneciente al Ministerio de Trabajo de la Nación y con el apoyo y participación del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Entre Ríos. En el marco de este Proyecto, se incluyeron cuatro cursos a desarrollar en el término de un año. Uno de ellos es el de Formación y Fortalecimiento de las Asociaciones Sindicales, otro de Comunicación y Prensa en la Asociación Sindical, un tercero sobre Negociaciones Colectivas de Trabajo, y por último, uno de Oratoria para Dirigentes Sindicales.

Hay mucho por hacer aún, estamos en el camino. Concretar los objetivos con el esfuerzo y la participación de todos quienes conformamos la gran familia de UPCN, será nuestra gran meta. **E**



El Ministerio de Trabajo de la Nación capacita a integrantes del Instituto de UPCN.



Alumnos del taller de electricidad que se dicta en Paraná.

UPCN y UADER dictan taller en primeros auxilios

Por Noelia Bertín - Equipo de Redacción UPCN.



Un centenar de trabajadores participaron del curso.

A cargo del médico Alexis Ambrosini, se desarrolló en la Sede Gremial de UPCN el curso de Actuación en Accidentes y Prevención en Primeros Auxilios abierto a la comunidad. Con la participación de un centenar de trabajadores, el profesional afirmó que solo el 2% de la población sabe sobre primeros auxilios. La capacitación fue realizada en dos encuentros.

A partir del Convenio marco firmado entre la Unión del Personal Civil de la Nación – Seccional Entre Ríos y la Universidad Autónoma de Entre Ríos –UADER– tuvo lugar a principios de julio una capacitación en primeros auxilios destinada a los trabajadores del organismo y extensiva a la comunidad.

Organizada por el Sindicato junto a la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud (UADER), las jornadas se caracterizaron por la continua interacción de los concurrentes, quienes compartieron experiencias y evacuaron dudas sobre cómo proceder frente a un accidente.

Por su parte, el profesional brindó detalles sobre las responsabilidades y obligaciones que cada actor tiene durante un contingente, sabiendo qué se puede y qué no se puede hacer. “Todos somos servidores públicos” sostuvo, concientizando a los presentes sobre la necesidad de involucrarnos y colaborar cuando sucede un accidente, siempre y cuando no exista un profesional –médico, en-

fermero– presente. El profesional de la salud brindó herramientas de abordaje en situaciones de Reanimación Cardio-Pulmonar (RCP), traumas, hemorragias, quemaduras, mordeduras y picaduras, hipotermia, insolación, entre otros.

Durante la capacitación, los trabajadores adquirieron conocimiento sobre las normas de prevención y actuación en siniestros, así como la importancia de la articulación con entes de la comunidad de acuerdo a las medidas de seguridad disponibles, el acceso a lugares de emergencia cercanos y aquellos elementos que debe poseer un botiquín.

Noemí Zamboni, miembro de la Comisión Directiva de UPCN y referente de Educación expresó: “Con estas capacitaciones lo que buscamos es llevar conciencia al empleado público, que sepa cómo proceder si se encuentra con una persona que tiene algún problema de salud o sufre un accidente. Brindarle el conocimiento previo para actuar en cualquier situación. Para esto, comenzamos a trabajar seriamente con los delegados

explicando en qué consistía el curso y la necesidad que los trabajadores estatales lo realicen”.

Se dio a conocer, entre los participantes, el promedio de accidentes según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), siendo el hogar con un 45% el lugar donde más accidentes ocurren, mientras que un 10 % sucede en rutas. El profesional hizo mucho hincapié en los cuidados básicos en el hogar dado el alto porcentaje de hechos que allí se originan, sin embargo donde mayor casos de muerte se registra es en la ruta.

En la actividad se acreditaron agentes que cumplen funciones en Escuelas como ordenanzas, administrativos de las distintas facultades de la UADER, personal de maestranza y público en general.

EL DATO

Para retirar el certificado, los participantes deberán hacerlo de 8 a 20hs por la Sede Gremial – Santa Fe 463. **E**

Talleres de Prevención de Adicciones

Por Victoria Allende - Equipo de Redacción UPCN.



UPCN – Seccional Entre Ríos conjuntamente con la Secretaría de Lucha Contra las Adicciones (SELCA) y compañeros de la Unión – Seccional Capital Federal y Consejo Directivo Nacional dictará los primeros tres martes de agosto la primera edición de los talleres para Prevención de Adicciones en el ámbito laboral.

La gravedad de los consumos de alcohol y/o otras drogas en el ámbito laboral ha sido reconocida desde hace tiempo por la Organización Internacional del Trabajo, que considera que este consumo es un problema que concierne a un número elevado de trabajadores. Los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas en el lugar de trabajo y en el rendimiento laboral son corrientes a todos los niveles.

La seguridad profesional y la productividad pueden verse afectados de forma adversa por empleados bajo este influjo. Indica también cómo el consumo de estas sustancias por parte de los trabajadores produce un fuerte impacto, que se extiende a la familia y compañeros de trabajo que son afectados en términos de pérdida de ingresos, estrés y baja moral. Por tanto el consumo de alcohol y otras drogas es un problema que no sólo afecta al consumidor, sino también al ambiente laboral.

La repercusión del consumo de estas sustancias en el medio laboral es muy importante y se manifiesta a través de enfermedades, accidentes laborales, ausentismo, incapacidades laborales, disminución de la productividad. Asimismo, el tipo de ocupación tiene gran influencia en los niveles de consumo, ya que, algunos trabajos pueden propiciar

en mayor o menor grado el consumo de sustancias tóxicas para la salud.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, la Secretaría de Lucha contra las Adicciones dependiente del Ministerio de Educación, Deporte y Prevención de Adicciones del Gobierno de Entre Ríos, elabora un conjunto de talleres de capacitación en prevención de adicciones en el ámbito laboral, pretendiendo impulsar una política preventiva en red, entre el Gobierno, organismos empresariales y sindicales, promoviendo en los diferentes espacios la creación de Centros Preventivos y de orientación de abordaje asistencial de adicciones, ya que es responsabilidad de las Empresas y de los Gremios proteger la salud de los trabajadores.

En el mismo sentido, UPCN – Seccional Capital Federal ha desarrollado un fuerte trabajo en la implementación de Centros de Prevención en distintas oficinas y organismo público, proponiendo a los compañeros de la Juventud ser el motor de cambio al frente de estas actividades. A este menester, asistirán al cierre de las jornadas el Cro. Guillermo Batista –referente de la Juventud del Consejo Directivo Nacional– y la Licenciada Alejandra Sassone, quienes contarán y compartirán la riqueza de sus experiencias en la articulación de esta red.

LOS TALLERES

La capacitación que se brinda a delegados o referentes tiene como principal objetivo sensibilizar e informar sobre la importancia de la prevención del alcoholismo y consumo de otras drogas en el ámbito laboral, con la premisa de instalarlos como referentes en sus lugares de trabajo, como promotores de factores preventivos y de guía ante la necesidad de asistencia frente a la problemática.

Esta capacitación se llevará a cabo los martes 6, 13 y 20 de agosto a través de 3 talleres, con una duración de 3hs cada uno, aproximadamente. En cada taller se realizará una encuesta anónima cuyos principales objetivos son: realizar en los trabajadores un autodiagnóstico sobre el consumo de sustancias (alcohol, tabaco y otras drogas legales e ilegales), obtener información valiosa, que permita conocer en profundidad la problemática dentro del ámbito laboral en el cual se encuentran inmersos, permitiendo valorar la necesidad y pertinencia de una política encaminada a prevenir o minimizar los riesgos laborales derivados del consumo de estas sustancias, con acciones de prevención y apoyo que aporten información básica de referencia y orienten al abordaje asistencial de los trabajadores afectados. **E**

Fuente: Secretaría de Lucha Contra las Adicciones (SELCA), Ministerio de Educación, Deporte y Prevención de Adicciones, Gobierno de Entre Ríos.

Fiestas Patrias en las Escuelas de UPCN



Alumnos celebrando el Día de la Bandera.



Por Prof. Laura Rapetti, Rectora de la Escuela Secundaria de Adultos de UPCN D-216

No es posible pararse erguidos como patriotas sin tener una clara conciencia de nuestra propia realidad, de dónde provenimos, de nuestros orígenes, de nuestros antepasados que vieron nacer y crecer esta hermosa Argentina; en fin, de la verdadera historia, deseando mantener viva la llama del patriotismo que concretó su formación.

Inculcar en nuestros estudiantes el patriotismo es crucial en los tiempos que nos tocan vivir, donde hasta la "globalización" pretende subordinar a la patria, y la patria es lo único auténticamente nuestro y genuino, es "la tierra de los padres", su lengua, su religión, es el terruño amado, es el suelo donde reposan los huesos de los antepasados y sobrevuelan sus almas.

En nuestra querida Escuela Secundaria de UPCN, cada acto patrio se celebra y se vive en un clima de verdadera fiesta y tanto alumnos como profesores celosamente dedican sus tiempos, organizándolos, ensayando lecturas y dramatizaciones alusivas a cada una de las fechas, para conmemorarlas como ellas lo me-

recen; porque volver nuestras miradas al pasado y recordar los sucesos y a nuestros próceres de ayer, permite rescatar y exaltar virtudes dignas de ser cultivadas, y a través de su homenaje y celebración, inspirar en los docentes el deseo de ser verdaderos formadores en valores.

Nuestra historia cuenta con grandes hombres, que supieron "hacer la Patria", que la amaron desde el fondo de sus entrañas y hasta fueron capaces de entregar sus vidas por ella. Estos hombres de carne y hueso, como cualquiera de nosotros, lograron sobreponerse a todas las limitaciones, las propias y las impuestas, pero pese a ello a fuerza de pulmón concretaron sus sueños y forjaron el destino de nuestra nación.

Conmemorar las fiestas patrias en los actos escolares es sumamente importante, queda muy claro que ningún país es capaz de enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo mirando sólo al futuro.

Profundamente convencidos todos los que componemos la comunidad educativa de la Escuela de UPCN, queremos ser fieles transmisores de los hechos históricos y de quienes hicieron que fueran posibles, para que nuestros estudiantes tengan la oportunidad de conocer y valorar a estos extraordinarios hombres y mujeres que nos dejaron el gran legado de seguir construyendo la patria: con nuestras luchas cotidianas, con nuestro trabajo, con nuestro estudio, con nuestras ideas, con nuestra solidaridad, con nuestro amor, para hacer de esta patria un gran lugar, nuestro lugar, donde nacimos y crecimos, donde nos permitimos soñar al igual que ellos, pero sobre todo donde queremos ser felices, tomando sus ejemplos y enseñanzas en pos de un futuro mejor. **E**



Nuestra escuela rinde homenaje a la Patria.

Cerrando la primera etapa de los Semi-presenciales

Por Griselda Hollmann - Equipo de Redacción UPCN.



Alumnos del Semi-presencial finalizando la primera etapa del año.

Este año, UPCN abrió sus puertas a la modalidad semi-presencial como una respuesta a las necesidades de formación para aquellos trabajadores que no pueden acudir a diario a la escuela bien por motivos laborales, familiares, de traslado o por cualquier otra circunstancia.

Los estudios semi-presenciales que ofrece la UP, mediante convenio con el Ministerio de Trabajo de la Nación y el Consejo General de Educación de la Provincia, tienen el mismo reconocimiento oficial que los presenciales, constan de cuatro etapas, finalizando la primera de ellas en el mes de julio de este año.

Hasta aquí, hemos descubierto que la simple posibilidad de adaptarse a las necesidades de los trabajadores genera en ellos una actitud de pertenencia que se refleja en el compromiso derramado a lo largo de estos cinco meses.

Las ganas superan el cansancio cotidiano, transitando grupalmente dificultades que se llevan acompañados por pares, ya que los profesores, también trabajadores, comprenden y valoran el esfuerzo a cambio de la gratificación recibida al ver los resultados.

La Primera Jornada Institucional realizada en el mes de abril, nos permitió acceder al relato de los docentes quienes, con mucho entusiasmo, referían a sus alumnos del semi-presencial como “alumnos ideales”, ya que manifiestan interés con cada tema, realizan preguntas, investigan y entregan en tiempo y forma los trabajos requeridos.

Ahí comprendimos que la modalidad está hecha para incluir a cada uno con todo su potencial, permitiéndoles dar forma a un saber que poseen de la vida misma, del tránsito por organizaciones laborales, recuperando el conocimiento adquirido a lo largo de su vida.

Comprendimos que la necesidad de finalizar el secundario radica también en vivir todo aquello que no pudieron por su faltante, la alegría de una hora libre, los nervios previos a un examen, la demanda de entrega de libretas.

Fechas tan importantes como las patrias, han sido motivo de dedicación al armado de actos, ritual necesario para sentirse dentro de la comunidad educativa.

La necesidad de recrear momentos históricos a través de cantos, actuaciones y poesías nos ha recordado que la función de la Escuela supera la finalidad de la misma, abarcando aspectos que atraviesan la vida de quienes transitan por la institución educativa ya sea estudiando o trabajando.

Acompañar el paso por la Escuela a compañeros trabajadores es dejar morir viejos prejuicios para estar dispuestos a recibir, aprender y experimentar el nacimiento de una nueva forma de entender la educación, como una práctica que ilustra el comienzo de un cambio. **E**

Lorena es la Directora de su vida

Por Sandra Blasón - Equipo de Redacción UPCN.



Lorena se prepara para concretar sus sueños

Lorena Mercedes Díaz, una compañera de años, nos cuenta con un entusiasmo que contagia y con una sonrisa permanente, su compromiso con su trabajo en la Secretaría de Salud, y su gran pasión que practica desde niña y que le llena el alma como lo es el Teatro. Hoy debe dirigir una gran obra: su vida. Con placer y sapiencia distribuye sus tiempos para trabajar, dirigir, estudiar, ser madre y esposa. Cada día es una apuesta al crecimiento.

¿Cuánto hace que trabajas en la Administración Pública?

Hace 17 años que estoy en la Administración Pública, y la verdad que estoy agradecida del trabajo porque he aprendido muchísimo en todos estos años. Trabajo en la Secretaría de Salud, y allí he pasado por diferentes oficinas, direcciones y en cada una he aprendido un bagaje de cosas que me ha servido no solamente para trabajar sino para la vida. Salud me parece que es un bastión importantísimo dentro de la Provincia, dentro del sistema provincial, siempre hay algo para seguir trabajando y en estos años he podido recorrer la Provincia, conocer cada uno de los sectores, la gente, los recursos humanos.

¿Cuál es tu tarea específica que te permite esa recorrida?

Empecé en Educación para la Salud, fui secretaria del Secretario de Salud,

estuve en la oficina de personal, y últimamente estoy trabajando en el Plan Sumar y en cada una de estas reparticiones donde me he incumbido, he podido desarrollar la parte de capacitación, es así como fui conociendo la problemática de los efectores y trabajando con ellos mancomunadamente. La Salud Pública es un lugar para trabajar muy lindo con muchas cosas para hacer, hay que ir con mucha energía, con mucha polenta.

¿Estudiaste algo referente a salud?

No, yo toda la vida me dediqué al teatro y todo lo que he estudiado es en relación a esto, pero me interesé tanto en la tarea dentro de la Salud Pública, que fui desarrollando una carrera paralela —se podría decir—, y así fui aprendiendo todo lo que pude en ese momento y las herramientas que me permitían trabajar. Fue un momento en el que yo tuve que decidir cómo seguir porque consideraba que tanto el trabajo en Salud como el Teatro eran dos pasiones y las dos me demandaban mucho tiempo. Tuve que detenerme y decidir para dónde quería perfilar, seguir capacitándome, seguir creciendo, uno nunca termina de crecer y yo siento que tengo cuerda y pilas para rato; esto de la cultura me gusta y es un campo donde hay tanto por desarrollar... Una cosa no quita la otra porque se puede trabajar y mancomunar cultura y salud desde otro lugar, desde otra perspectiva; la cultura también es salud y se pueden hacer cosas que tengan que

“Me preparo en la vida y en lo teatral todo el tiempo, el sueño más ambicioso sería dentro de algunos años, dirigir el 3 de Febrero.”

ver con lo terapéutico. Por ejemplo, desde el teatro que te abre un montón de puertas para poder conectarse con uno, podemos ver dónde estamos parados y desde ahí accionar hacia los otros, porque es un campo grande, vasto.

En salud empecé muy joven, a los 22 años, y teatro a los 11 casi ininterrumpidamente, solo se interrumpió a partir de mi maternidad, que requería de toda mi atención; fue en el único momento donde lo teatral quedó a un lado por un tiempo. Tuve 3 hijos maravillosos, hermosos, sanos, felices que es lo más importante y cuando vi que ya tenían alitas para despegar solitos me dije “es el momento para volver y retomar fuertemente”. Esto lo llevo a todos los ámbitos, pero como manera de vivir, como elección de vida y como fuente laboral. Tengo talleres de teatro, a partir que mis hijos fueron más grandes, ahí volví fuertemente, ellos me acompañan, me ayudan, y ni hablar de mi compañero, mi marido que me permite todo esto y me acompaña desde los primeros años, es un pilar fundamental.

¿Dónde realizaste las capacitaciones?

Comencé estudiando teatro con dos grandes: Pepe Giménez y Puchi Vera, después en la Escuela de Música, Danza y Teatro “Constancio Carminio”, luego la Licenciatura en Teatro en Santa Fe en la UNL, que de hecho ya terminé el cursado y ahora estoy elaborando la tesina; así es

que distribuyo mis tiempos para poder sentarme y escribir, redactar y armar todo eso.

¿Cómo se acerca tu vida a UPCN?

Para mí UPCN fue muy importante en el año 99 cuando muchos quedamos sin trabajo, allí significó mucho, fue la posibilidad de volver a trabajar. En ese momento aún no era afiliada y tenía una suplencia extraordinaria; hice un amparo y fui una de las bendecidas de haberlo ganado, una época muy oscura y de mucha lucha para los empleados públicos, con un transitar duro y feo. Después del amparo, no me fue fácil la vuelta, costó reinsertarme y ni bien lo hice dije “quiero este gremio, elijo este gremio” porque veía el acompañamiento que hicieron durante todo este tiempo defendiendo a los que estaban en mi misma situación o peor. Mi madre, que ya venía involucrada desde muchos años, si bien nunca me impuso nada yo veía la lucha de ella para con sus compañeros, no dudé y cuando volví al trabajo ya en planta permanente, me afilié y participé de la elección de delegados, siendo una de las primeras delegadas del área.

Desde ese momento, en el año 2000, no me separé de UPCN, lo elijo como representatividad, como laburante que soy y a partir de ahí seguí trabajando en lo gremial. Me encantó la apertura que tuvo desde lo cultural, no sólo abarca lo sindical que es sumamente importante, sino también se abren otras puertas a través de la cultura con todas las actividades que se fueron haciendo, con la inserción del coro de niños, que para mí fue un crack en mi cabeza, lo viví desde el minuto cero con mi hija que comenzó participando y veía día a día sus logros; ese fue el nexo que me llevó a la parte cultural del Sindicato y otras propuestas que se comenzaron a gestar, me abrió la cabeza y me hizo pensar en todo lo que hay para hacer.

¿Qué te devuelve la vida del arte y la cultura?

Me enriquece muchísimo, creo vínculos, considero que no se trata de depositar un saber y nada más, no se termina ahí

el tema, es un vínculo del cual cuesta desprenderse, me siento sumamente acompañada, es un aprendizaje de ida y vuelta, todos tenemos una luz para encender entonces siempre digo que tenemos encuentros, no clases... es un taller.

¿Cuál es tu sueño?

Muchos –risas–, voy poniéndome metas cortas. Sí me gustaría hacer una obra de teatro y salir más y atravesar fronteras que hasta ahora no he podido trascender. Otro se refiere un poco también con mi familia, mis hijos hacen teatro, mi marido en algún momento lo va a hacer, tiene condiciones y me encantaría hacer un espectáculo familiar y poder salir a recorrer el país o más, sería como cerrar el círculo. Me preparo en la vida y en lo teatral todo el tiempo, el sueño más ambicioso que me colmaría de felicidad sería dentro de algunos años y más capacitada, dirigir el Teatro 3 de Febrero, es lo máximo para un actor de teatro.

Quisiera ser longeva –más risas–, vivir muchos años para poder hacer todo lo que me gusta, seguir creciendo y hacer crecer a cada uno de los grupos que hoy tengo, y desde lo gremial también, demostrando que se puede defender los derechos del trabajador desde otros lugares.

¿Cómo sería eso?

Porque todo lo que tenga que ver con lo artístico es una manera de decir, uno puede expresarse a partir del teatro, de la danza, y a partir del canto y ese es un

espacio ganado que te permite decir cosas cantando.

¿Creés que el Empleado Público en general conoce estas posibilidades?

Creo que todo tiene que ver con el hecho de pensar que todos podemos, creo que ese es el mensaje y que nos vayan educando en el sentido de que las actividades culturales también son un método de defender nuestros derechos. Estamos acostumbrados a que cualquier actividad extra que desarrollemos tenga que ver con el deporte porque es salud, y sí, lo es pero el arte también significa salud en un espacio de formación y crecimiento.

A un niño es fácil educarlo en este sentido, ¿cómo lo hacés con un adulto que tiene otra concepción?

Creando espacios, que la persona sepa lo que hay, en general la gente no tiene la necesidad pero porque no lo ve; entonces se deben crear puentes como los ciclos de teatro gratuitos donde asista la gente y vea lo que puede hacer y ver que esto existe, esto está, esto es accesible y todos podemos estar acá o en el escenario.

Hoy dirige el grupo de teatro de Oro Verde, integrado por gente de la comunidad y gratuito; también dirige el grupo de la Federación de Jubilados en Paraná y el de Niños “Mucho ruido y muchas nueces”. Lorena: enfocada en disfrutar cada instante, fabrica sueños, despertando la magia que vive detrás del telón. **E**



Lorena junto al grupo de teatro.

EN EL AÑO DE LAS PARITARIAS, CELEBRAMOS NUESTRO DÍA

En el año de las **Paritarias**, los empleados públicos celebramos nuestro día reafirmando nuestra vocación de lucha y en el protagonismo en la **construcción de un mejor Estado al servicio de la comunidad.**

¡Feliz día compañeros!



Por *Carina Domínguez*,
Miembro de Comisión Directiva Provincial, Paritario.

Cada 27 de Junio, los empleados públicos entrerrianos conmemoramos nuestro Día. No es simplemente un feriado, es importante saber y reflexionar por qué se conmemora.

Rescatemos el sentido fundamental de esta jornada. Antes, los trabajadores del Estado eran considerados servidores públicos sin derecho a la agremiación –como es ahora el caso de los agentes de la Policía–, y como no eran trabajadores, no podían sindicalizarse ni acceder al Convenio Colectivo.

La historia es así: el 27 de junio de 1978, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) aprobó el Convenio N° 151 relativo a *la Protección del Derecho de Sindicación y Procedimientos para determinar las condiciones de empleo de la Administración Pública*, el que posteriormente fuera integrado por el Convenio N° 154 referido al *Fomento de la Negociación Colectiva en la Administración Pública*.

Nuestro saludo a todas las compañeras y compañeros de la Provincia llegó con la consigna: **“En el año de las paritarias, los empleados públicos celebramos nuestro día reafirmando nuestra vocación de lucha y el protagonismo en la construcción de un mejor Estado, al servicio de la comunidad”**. Muchos deben haber visto nuestros afiches con la imagen de nuestras banderas que nos guían en forma permanente, nos identifica, nos une, nos da fuerza y convicción... Y el escudo, que se exhibe orgullosamente como fi-

gura central de la organización colectiva de trabajadores.

Invitamos a defender este día por todo lo que ello significa. Qué lástima que los titulares de prensa sólo hayan podido transmitir que “por el día del trabajador estatal este jueves no habrá actividad en la Administración Pública Provincial”, alimentando esa concepción equivocada que alguna vez interpretó Antonio Gasalla a través de Flora, la empleada pública, “una mujer que trabaja en edificios públicos del Estado, nunca trabaja y atiende muy mal a la gente” –describen las páginas de Internet–. Así es que se fue desvirtuando el rol que tenemos en las instituciones y en la sociedad. Si hacemos un poco de memoria, podremos recordar que cuando estuvo Sergio Montiel al frente del Gobierno provincial, se atrevió incluso a cambiar el 27 de junio por el 24 de diciembre –día de asueto por otro motivo–, con el claro objetivo de diluir la celebración.

Estas son las cosas que podemos y debemos repasar compañeros... Evidentemente, todavía nos queda camino por recorrer para que dejen de pensar que nuestro Día es un festejo ocasional y transformarlo en una verdadera reivindicación. **E**

Fabricar papel es como una receta de cocina

Por Mariel Quintana Grasso - Equipo de Redacción UPCN.



Roberto tiene 34 años de experiencia en el reciclado.

EN PRIMERA PERSONA

A los 20 años entré a trabajar en esta empresa. Yo estudiaba en la Escuela Industrial cuando el Encargado de Mantenimiento de la Papelera fue a buscar a un chico para que sea ayudante. Vine, rendí y quedé en ese mismo momento. Terminé así la última parte de la Escuela Industrial haciendo la teoría a la tarde y de mañana, en vez de ir al taller, venía a trabajar directamente a la Empresa. Entré como ayudante del Jefe de Mantenimiento hasta que terminé como Encargado de Abastecimiento. Mi función es la compra de la materia prima y el contacto con los proveedores básicamente.

Inicios de la Papelera.....

Esta empresa nació hace más de 50 años con los hermanos Abuaf de Buenos Aires. El gobierno le facilitó primeramente el predio, después lo compraron y luego se instalaron definitivamente en este lugar. Hace 2 años cumplimos 50 años.

Siempre hemos trabajado con papel reciclado. En una primera etapa usaban también paja de trigo y de arroz como materia prima. El mismo proceso productivo y el mercado los llevó a dejar eso y trabajar el 100% con papel reciclado.

Actualmente contamos con 100 empleados entre administrativos y la parte de fábrica. Nuestra estructura orgánica se compone de una Gerencia General, dos Subgerencias y después hay distintos sectores que tienen sus propios Gerentes responsables.

Desde el equipo de trabajo de la Secretaría de Juventud de UPCN entrevistamos a Roberto María Rausch¹ a fin de conocer más de cerca y en detalle el proceso de reciclado y fabricación de papel en la Papelera Entre Ríos y compartirlo con todos.

Papelera vs pastera.....

Esta papelera es diferente del resto de las papeleras principalmente porque acá **fabricamos papel reciclando papel**. Las pasteras hacen pasta de papel a base de árboles. Ellos cortan los árboles, los procesan y hacen pasta de papel para después usarla en la fabricación de papel.

Desde ya que el trabajo de reciclar el papel que hace la empresa es importante ya que de lo contrario ese material estaría tirado en la calle, o sea es una manera de darle valor a todo lo que se va desperdiciando y que se puede recuperar y reciclar nuevamente.

Sobre los volúmenes.....

Diariamente estamos reciclando entre 75 y 80 toneladas de papel –4 camiones o 4 chasis de acoplados cargados– y aproximadamente 2 millones de kilos mensuales. La mayor parte de la materia que nosotros compramos, al igual que las bobinas que fabricamos, va a parar a Buenos Aires. También traemos recortes de Jujuy, Tucumán, Mendoza, San Luís, Rosario, Córdoba, y el grueso de Buenos Aires. Y de la Provincia de Entre Ríos traemos desde Concepción del Uruguay y Gualeguaychú.

Convenios y acuerdos.....

Tenemos muy buena relación con Eco Urbano –organización sin fines de lucro dedicada principalmente al trabajo de concientización sobre el cuidado del medio ambiente–, con la campaña por los 50 años “Hagamos un buen papel” hicimos contactos con algunas Escuelas, he-

mos firmado un acta acuerdo con UPCN – Seccional Entre Ríos que se encuentra vigente, habiéndose efectuado la primer entrega de papel.

Como una receta de cocina.....

Pedimos que el material sea clasificado; llega el papel y se estiba de acuerdo a cada calidad. Después, la parte de producción arma un programa de fabricación y en base a eso prepara una receta como en la cocina, donde tienen que poner tantos kilos de esta calidad y tantos de esta otra para que se arme la pasta para formar después la hoja de papel según qué tipo de material se esté fabricando. Pero básicamente es como una receta de cocina.

Recomendaciones.....

La base para que el reciclado sea lo más sustentable y llegue lo mejor posible es **que la separación se realice desde el hogar**. Eso hay que empezar a enseñárselo a los chicos en la Escuela y después hacer la separación en el hogar de lo orgánico y no orgánico –el papel entraría dentro del segundo grupo–. También es importante que el sistema de la Municipalidad haga la recolección diferenciada. Eso se logra mejor en ciudades o municipios chicos. El producto final de la separación y clasificación de la basura es mejor allí donde se recolecta diferenciado.

(1) Datos personales:

– Roberto María Rausch nació el 23 de julio de 1959 en Cerrito, originario de Aldea Santa María, reside actualmente en Paraná. Es Gerente de comercialización y Abastecimiento en la Papelera Entre Ríos. Trabaja en el reciclado de papel hace 34 años.

ELECCIONES 2013 – Participar es la llave

Por Victoria Allende - Equipo de Redacción UPCN.

La manera más patente y explícita de ser parte activa en los sistemas democráticos es la participación en los procesos electorarios, aunque claramente no es la única. Pero a unos pocos meses de las próximas elecciones nacionales, repensar algunas aristas de la participación democrática nos aparece como necesario.

Con la sanción de la Ley Nº 26.571 se pretende la ampliación de los derechos políticos, acción reforzada por la inclusión de los jóvenes desde los 16 años de edad en el padrón electoral (Ley Nº 26.774). Con la polvareda levantada por estas dos últimas normas, nosotros los ciudadanos, la opinión pública, opina y participa generando estos ámbitos de discusión democrática tan valiosos e importantes para el crecimiento de la sociedad en general, y de las instituciones –como los partidos políticos y organismos gubernamentales– que intervienen en el proceso electoral en particular.

Este próximo domingo 11 de agosto, son las elecciones primarias, instancia en las que elegimos entre los precandidatos presentados por distintos partidos políticos y alianzas, para definir quiénes serán los candidatos en las Elecciones Nacionales del 27 de octubre próximo. Las agrupaciones políticas –partidos políticos, alianzas y confederaciones de partidos– son las únicas instituciones habilitadas para postular precandidatos en las Elecciones Primarias y presentar candidaturas en las Elecciones Nacionales.

Las agrupaciones políticas, para participar en los procesos electorarios, deben cumplir una serie de requisitos y pasos: Definir una plataforma electoral y los requisitos que deben cumplir los candidatos; participar obligatoriamente en las Elecciones Primarias, aun cuando constituyan una lista única; obtener un total de votos –considerando los de todas sus listas internas– igual o superior al 1,5% de los votos válidos emitidos en el distrito y para la categoría que la que pretenda competir; y finalmente postular en las Elecciones Nacionales a quienes resultaron electos en las primarias. **E**

Campaña electoral

Elecciones Primarias	Desde 30 días antes	Hasta 48 horas antes
Duración total: 28 días		

Elecciones Nacionales	Desde 35 días antes	Hasta 48 horas antes
Duración total: 33 días		

¿Qué cargos se eligen?	¿De qué manera se eligen?	¿Por cuánto tiempo se eligen?
Senadores de la Nación (la cámara se renueva por tercios cada dos años)	Sistema mayoritario con lista incompleta	6 años, con posibilidad de reelección ilimitada
Diputados Nacionales (la cámara se renueva por mitades cada dos años)	Sistema de representación proporcional	4 años, con posibilidad de reelección ilimitada

Senadores Nacionales	Diputados Nacionales
<p><i>Sistema directo y mayoritario por lista incompleta:</i></p> <p>Se eligen 3 senadores por provincia y la CABA, en forma directa y conjunta.</p> <p>Las listas se integran por 2 candidatos de distinto sexo.</p> <p>Corresponden:</p> <p>2 bancas al partido o alianza que obtenga el mayor número de votos,</p> <p>1 banca al partido que le siga en número de votos.</p>	<p><i>Sistema de representación proporcional:</i></p> <p>El número de diputados de cada distrito electoral se determina según su población.</p> <p>El escrutinio de cada elección se practica por lista</p> <p>Los cargos a cubrir se asignan según el orden de cada lista, previa aplicación de la fórmula D'Hont de representación proporcional.</p>

Fuente: Dirección Nacional Electoral – Ministerio del Interior y Transporte, www.elecciones.gob.ar

Paraná, 200 años de identidad



Foto: Susana Leineker

Por Mariel Quintana Grasso - Equipo de Redacción UPCN.

Como ya todos sabemos, el 25 de junio la ciudad de Paraná festejó su cumpleaños número 200. En esta ocasión todos los paranaenses –y muchas personas que vinieron desde la Provincia y todo el País– nos encontramos durante los días de la víspera en los festejos que incluyeron bandas de música, actividades gastronómicas y grandes anuncios.

Los festejos se prolongaron por días.

Esta ciudad de Paraná, Concepción del Uruguay y otras ciudades, fueron la cuna del federalismo argentino, incluso aún antes de 1810 cuando ésta Provincia abrigaba los sueños de libertad y justicia, con la conducción insigne de nuestro admirado José Gervasio Artigas”, reflexionó Sergio Urribarri a su turno en el evento. “Por tanta historia, por tantos hechos, en este Bicentenario uno se siente orgullosamente pequeño ante la historia de esta Provincia, de esta región del País”, añadió.

Como inicio a su discurso, la Presidente Cristina Fernández de Kirchner expresó “¡Feliz cumpleaños! ¡Felices 200 años ciudad de Paraná! Cuántas cosas me vienen a la memoria y al corazón en estos 200 años, en esta fiesta”.

Rememorando historia

Indefectiblemente, este bicentenario nos trae a la memoria un amplio bagaje de recuerdos, hazañas, próceres, artistas, pero sobre todo mucha historia como ciudad desde sus inicios. Veamos qué secretos se esconden tras estos años que la vieron crecer.

Si bien se festejaron, este 25 de junio, los 200 años de Paraná, cabe resaltar que no se trata de una fecha de fundación ya que Paraná no fue fundada, cosa que sí ha sucedido con el resto de las ciudades del Litoral.

De lo que se trata es de la conmemoración de los 200 años de la declaración de la Asamblea General Constituyente y Soberana del año 1813, que concedió la categoría de Villa a este poblado, constituyendo su propio cabildo, independiente del de Santa Fe que lo había regido hasta el momento.

De alguna manera, Paraná ha sido consecuencia del exceso de poblacional con que contaba la Provincia vecina de Santa Fe y de la extensión de los dominios territoriales de hacendados del lugar.

Existen otros hechos mercedores de atención, por ejemplo en 1730 se establece en lo que hoy es la ciudad de Paraná la primera Parroquia del lugar y en 1793 las autoridades de la Provincia vecina designan al primer alcalde de “La Bajada”.

La Bajada es el nombre original que tuvo la ciudad de Paraná y registro de ello son los mapas de la época.

Recién a mediados de junio de 1813 se reconoce a Paraná como Villa y en agosto de 1826 adquiere la condición de Ciudad. 28 años después, el 24 de marzo de 1854 fue designada capital de la Confederación Argentina en el momento en que Buenos Aires se constituía como un estado separado de las demás provincias.

En esta línea, Paraná fue el asiento de los gobiernos de J. J. de Urquiza (1801-1870) y S. Derqui (1809-1867), acogiendo también a representaciones diplomáticas extranjeras y cámaras legislativas de la Confederación.

El 2 de diciembre de 1861, por causa del triunfo de Mitre en la batalla de Pavón, la ciudad dejó de ser capital de la Confederación, designándose un año más tarde se designa a Buenos Aires como capital de estado.

La primera Escuela Normal del País tuvo inicios en 1871 en el edificio de antigua Casa de Gobierno de la Confederación, construyéndose en 1930 sobre el mismo predio el edificio de la Escuela Normal que aun hoy se mantiene. Para esta época se contaba ya con un total de 3.730 personas aproximadamente.

200 años de historia, 200 años de lucha, 200 años de recuerdos que siguen plasmados en cada rincón de la ciudad, en cada edificio, cada monumento, en cada una de las personas que habitamos a diario esta hermosa ciudad. Paraná es cuna de historia, pero no es la misma historia de siempre... esta es la historia que escribiremos a diario su pueblo argentino. **E**

Fuentes consultadas:.....
<http://www.turismoparana.gov.ar/historia.asp>
http://www.argentour.com/es/Parana/historia_de_parana.php

FUTSAL FEMENINO EN PARANÁ

La Asociación Paranaense de Fútbol de Salón (APFS) fue fundada el 18 de abril de 2012, creando también el Departamento Femenino de Futsal. La Asociación es una organización civil deportiva y jurídica, encargada de ejercer el gobierno, la dirección y la administración del FUTSAL- FÚTBOL DE SALÓN, que propenderá a la práctica y difusión del mismo, buscando al mismo tiempo intensificar su perfeccionamiento moral, físico, deportivo y comunitario.



Por Prof. Vanina Arce. Preceptora de la Escuela de Adultos de UPCN, jugadora de Futsal.

Es mucha la discriminación que la mujer ha sufrido a lo largo de la historia, de manera social, política, económica, racial, deportiva y laboral; este mito de inferioridad de sexo ha formado parte de la vida social del ser humano. Es por ello que es muy escaso el desarrollo del fútbol femenino en nuestro país, debido a los prejuicios en relación a su entorno, a la femineidad de las participantes, al comportamiento y sobre todo a sus aptitudes físico-motrices para la práctica deportiva.

La APSF, con la creación del Departamento Femenino de Futsal, abre un espacio propio de la mujer, con el compromiso de incluir niñas, adolescentes y mujeres adultas. El futsal es un hermano pequeño del fútbol, donde priman factores como técnicas, tácticas y condiciones físicas que forman su propia idiosincrasia, sosteniendo así su propia filosofía: el fútbol de salón, no es "de salón" solamente por el espacio físico donde se practica, sino también por sus valores y la conducta de todos/as sus participantes.

Desde el 2012 se ha logrado realizar dos torneos anuales donde participan de 6 a 10 equipos femeninos. Con el objeto de

promover el deporte en nuestra localidad, las diferentes fechas se realizan en playones deportivos municipales de diversos barrios, logrando de esta manera la participación de los vecinos, que esta especialidad se conozca y sea una opción más a la hora de elegir que hacer. Cabe destacar que la organización esta a cargo de los diferentes equipos que participes del torneo, cada uno se ocupa de conseguir el lugar y acondicionar el mismo, adquirir los arcos y elementos necesarios y marcar la cancha con medidas reglamentarias, ya que aun no se cuenta con un estadio en nuestra ciudad.

Aunque es poco el tiempo que el futsal está en nuestra ciudad, muy importantes son los avances que se han conseguido: un Departamento de Selecciones, el cual hoy en día cuenta con una dos selecciones masculinas (juvenil y mayor) y una femenina, quienes con mucho esfuerzo y dedicación han salido a representar a nuestro querido Paraná.

El seleccionado femenino participó en Septiembre del año 2012 en el VI Nacional de Selecciones de Ciudades realizado en Paso de los Indios, provincia de Chubut, en donde las jugadoras junto con el cuerpo técnico y la Asociación hicieron diferentes ventas para solventar algunos de los gastos; la selección se enfrentó con equipos con vasta experiencia y la mayoría de sus jugadoras lo practican desde los 8 años. En Abril de este año la selección viajó a Rosario participando de un cuadrangular, pero el logro mayor vendría dos meses des-



Equipo de Futsal antes de salir a jugar.

pués en donde Paraná sería la sede del VII Nacional de Selecciones de Ciudades, realizado del 16 al 22 de Junio, siendo su estadio central el gimnasio del Parque Berduc, donde se concentraron 15 equipos de toda Argentina, consagrándose Mendoza Campeón, quien hace 30 años cuenta con Fútbol de Salón.

Las jugadoras del seleccionado trabajaron mucho para la organización de este evento, quienes al no contar con un lugar específico para sus entrenamientos y por los diferentes horarios de las convocadas entrenaban tres veces a la semana en el Parque Berduc, Lomas de sur y Oro Verde, venciendo el frío y las condiciones del lugar, pero con un objetivo en mente: llegar de la mejor manera al Nacional. Fueron las propias jugadoras junto con los directores técnicos de ambas selecciones, el delegado de la selección y el presidente de la APFS, los encargados de poner en condiciones el lugar que sería la única sede del Nacional, dando tres manos de pintura a todo el piso, y adecuando la cancha a la reglamentaria de Fútbol de Salón.

Hoy todas las mujeres que integramos el Departamento Femenino estamos muy contentas por todo el logro conseguido y seguimos trabajando con mucho esfuerzo y dedicación para que el futsal siga creciendo. Invitamos a todas las mujeres sin importar la edad a que se animen a participar de este hermoso deporte, en el cual no solo se juega sino que se aprende y ponen en práctica desde técnicas y tácticas hasta valores. **E**

De qué hablamos cuando hablamos de obesidad...



Por Griselda Hollmann.
Psicóloga Matrícula 278,
Integrante del Instituto de
Capacitación de UPCN.

De la última investigación realizada por la Secretaría de Igualdad de Oportunidades de UPCN, llamó mucho nuestra atención un dato no menor que indica que un alto porcentaje de trabajadoras padece obesidad.

En este sentido nos preguntamos si reconocemos a la obesidad como enfermedad y este interrogante radica en el hecho de que es una dolencia que se ve, no como otras que hasta no tener un examen clínico no logran ser detectadas. De igual modo, reconocer que es una enfermedad es el primer paso para empezar a ocuparse, dice el Dr. Cormillot en casi todos sus libros.

En las últimas décadas la obesidad ha crecido tanto como para convertirse en una epidemia a nivel mundial y no sólo es una enfermedad que padezcan aquellas mujeres que trabajan en la Administración Pública claramente.

La obesidad está asociada a un mayor riesgo de padecer enfermedades severas y crónicas como la hipertensión arterial, diabetes, hipercolesterol, enfermedad coronaria, accidente cerebro vascular, dolor lumbar, asma y artritis entre otras, que son las que perjudican el desempeño laboral de las personas.

El malestar psico-emocional tiene amplia relación con la obesidad o sobrepeso y es cada vez más recurrente. Los trastornos alimenticios son a la vez causa y consecuencia de numerosos problemas psicológicos como falta de autoestima, aislamiento, hipersensibilidad, mecanismos persecutorios, no mirarse al espejo, no comprarse ropa, desgano, entre otros.

Según el Doctor Gregorio Mariscal Bueno, experto en nutrición, “la persona que necesita comer alimentos ricos en carbohidratos cuando está alterada emocionalmente, trata de aumentar de forma inconsciente sus niveles de serotonina, una sustancia producida por el organismo que regula los estados de ánimo”. Más adelante agrega: “a través de una serie de reacciones químicas cor-

Las mujeres hablamos de obesidad todo el tiempo, utilizamos el chiste como recurso para decirnos lo que suponemos otros piensan, tenemos muletillas del tipo “es dietético” que antepone antes de comer un bizcocho, sabemos diez clases de dietas, jugamos a que no nos importa, festejamos cuando bajamos de peso, y odiamos que los hombres nos digan “gorda”.

porales, los carbohidratos permiten que penetre en el cerebro más *triptofano*, el precursor de la serotonina, gracias a lo cual se libera más serotonina, lo que alivia el estado de ánimo negativo”.

Cuando se come demasiado para distraer, disfrazar o eludir los sentimientos, se originan sensaciones de culpa, vergüenza y enojo con uno mismo por haber abusado de la comida como recurso. También surgen sentimientos de vacío y frustración, porque las necesidades de afecto, comunicación, autoconfianza, libertad, éxito o de ser correspondido no se ven satisfechos con la comida, con lo que se crea nueva tensión y se tiende a volver a comer.

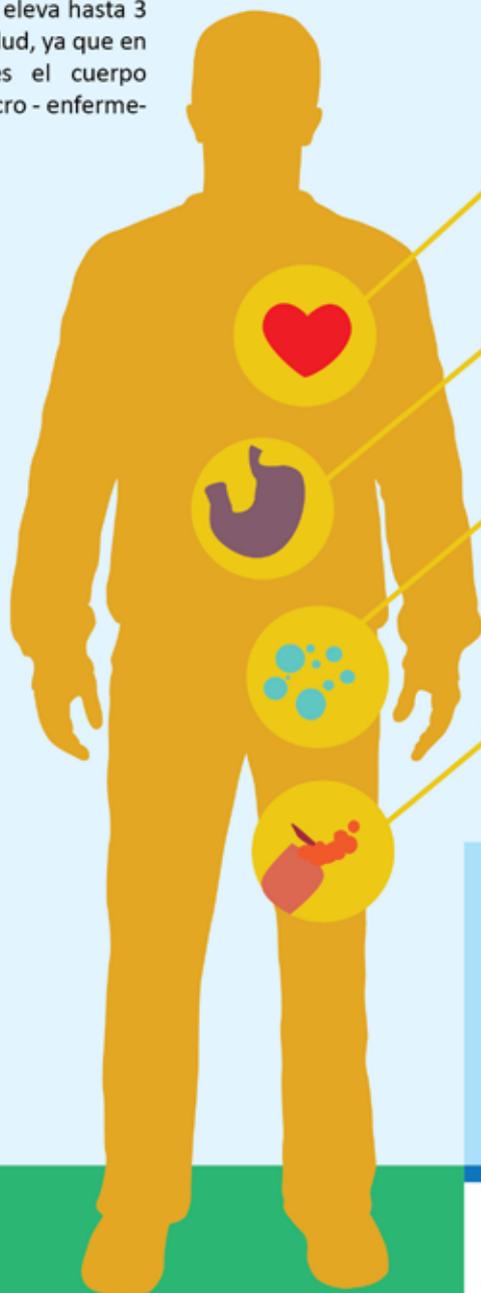
Para recuperar el bienestar, hay que salir de este círculo vicioso, rompiendo con los patrones de la comida emocional, con lo cual se recupera la libertad de experimentar los verdaderos sentimientos; se puede adquirir y mantener un peso adecuado más fácilmente y se logra disfrutar de las comidas y antojos esporádicos sin sentirse culpable. **E**

Aprendiendo a vivir más tranquilo

Vivir estresado o enojado eleva hasta 3 mil veces los riesgos a la salud, ya que en esos estados emocionales el cuerpo eleva la producción de "micro - enfermedades subcelulares"



Por Germán Salazar.
Diseñador Gráfico.
Integrante de la Secretaría
de Prensa de UPCN.



SINTOMAS

El corazón bombea sangre con mayor rapidez y la envía a los músculos del cuerpo por si hay que correr o defenderse.

Se siente fatiga y hambre.

Las células cargadas de los lípidos liberan grasa en el flujo sanguíneo.

Las paredes de las arterias se deterioran y la grasa acumulada se transforma en colesterol malo.

Como consecuencia envejecemos

3mil

veces más rápido de lo normal



IMPORTANTE

Los momentos de felicidad, la risa y en especial el enamoramiento producen más "micro - reparadores" y "micro - rejuvenecedores" que mejoran el nivel de vida del ser humano.

Cambiar los hábitos

-  Vivir con tranquilidad
-  Llevar una dieta sana
-  Hacer ejercicio
-  Reír más
-  Enamorarse

¿QUÉ HAGO CON EL PAPEL QUE NO UTILIZO?



RECOLECCIÓN

Separará el papel del resto de los desechos.

RECICLAJE

El total del papel será entregado a la Papelera Entre Ríos para ser reciclado.

REFORESTACIÓN

Se realizarán acciones de reforestación de espacios públicos deteriorados.



1
Archivo color

- * Talonarios
- * Cuadernos
- * Blocs



2
Diario revista

- * Diarios
- * Revistas de primer uso



3
Cartón corrugado

- * Cajas o recortes de las mismas

NO ARROJES

Papel carbónico, papel amarillo-viejo
papel sucio, papel húmedo y papel con moho.



UPCN
Entre Ríos



JUVENTUD
UPCN



NO LO DUDES MÁS

Afiliate



UPCN
Entre Ríos

Sede Gremial: Santa Fe 463 / Tel: 0343 - 4230138 - Paraná, E.R.

www.upcndigital.org/entre-rios